

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



ALFREDO ANIBAL CÁCERES VÉLIZ

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

VOLUMEN 16

**“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”**

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”

ALFREDO ANÍBAL CÁCERES VÉLIZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,004

2,004

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

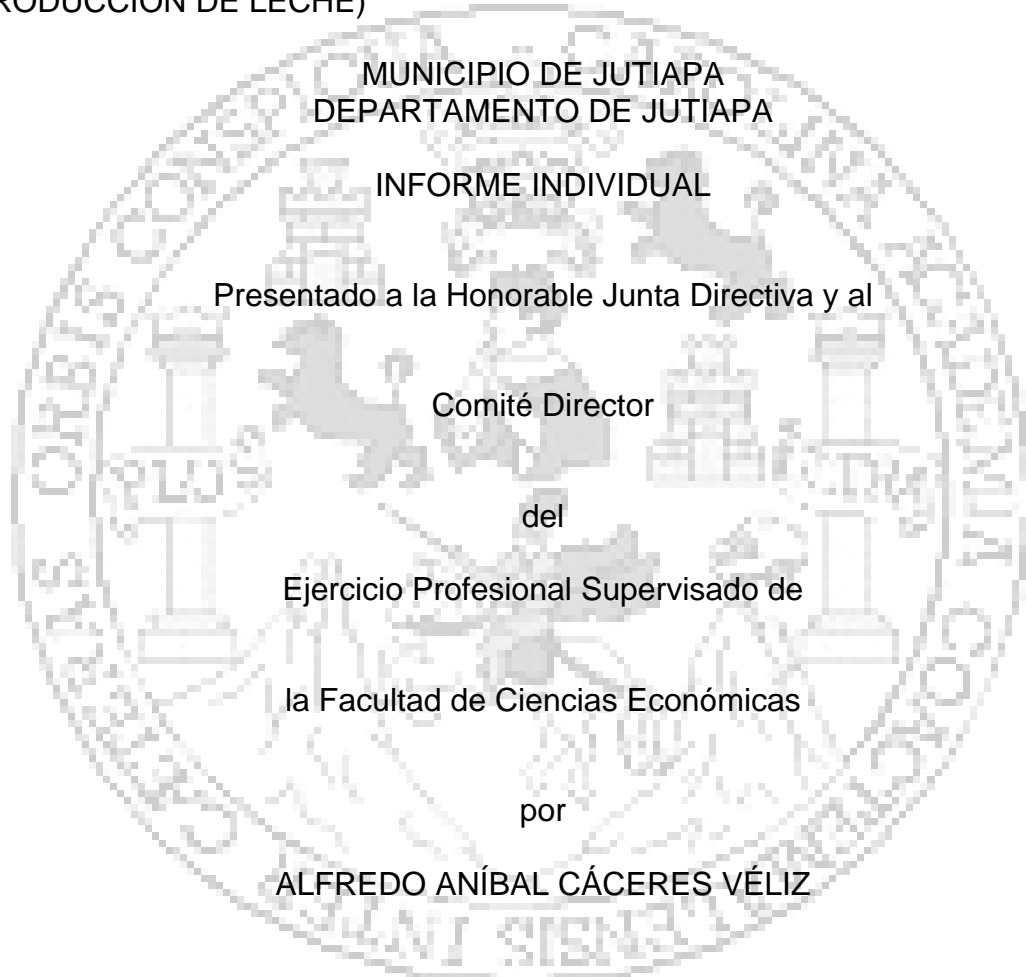
JUTIAPA – VOLUMEN 16

2-52-75-CPA-2,004

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS
(PRODUCCIÓN DE LECHE)”



MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

ALFREDO ANÍBAL CÁCERES VÉLIZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre de 2,004

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 12 de octubre de 2004, según Acta No. 33-2004 Punto SEXTO inciso 6.6, subinciso 6.6.11 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCION DE LECHE)", municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

Presentó **ALFREDO ANIBAL CACERES VELIZ**


Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a dieciocho días del mes de octubre de dos mil cuatro.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO ACADEMICO



Smp.


LEON VELASCO
REVISION DE DOCUMENTOS

DEDICO ESTE ACTO

- A DIOS Luz divina que ilumina mi camino, fortaleciéndome para que hoy pueda alcanzar uno de mis grandes anhelos.
- A MIS PADRES Agustín Alfredo Cáceres Letona (Q.P.D), Alicia Véliz de Cáceres
Con amor y agradecimiento como un reconocimiento a sus sacrificios, apoyo y sabios consejos en todos los días de mi vida.
- A MI ESPOSA
E HIJOS Thelma Elizabeth de Cáceres, Marlon Alfredo Cáceres, Cindy Xiomara Cáceres, José Emilio Cáceres
Por su amor y comprensión y darme la felicidad para obtener este logro.
- A MIS
COMPAÑEROS Del grupo de E.P.S., que me acompañaron en el trabajo de campo, durante el desarrollo del informe, por brindarme su apoyo y comprensión, especialmente a Melvin Salvador (Q.P.D) por brindarme su amistad.
- A MIS
HERMANAS Por motivarme a seguir adelante y lograr lo que hasta ahora he obtenido.
- A FAMILIARES Y
AMIGOS Con amor fraternal y por su apoyo que siempre me han brindado.
- A MIS JEFES Y
COMPAÑEROS
DE TRABAJO Por brindarme su apoyo y colaboración para poder concluir esta carrera.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN	i
--------------	---

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Orografía	2
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Fauna y flora	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	4
1.2.2 División administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	8
1.3.1 Hidrografía	8
1.3.2 Bosques	9
1.3.3 Suelos	10
1.4 POBLACIÓN	12
1.4.1 Población por edad	12
1.4.2 Población por grupo étnico	13
1.4.3 Población por género	14
1.4.4 Población por área urbana y rural	14
1.4.5 Población económicamente activa	15
1.4.6 Empleo y niveles de ingreso	16
1.4.7 Emigración e inmigración	17
1.4.8 Vivienda	18
1.4.9 Niveles de pobreza	18
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21
1.5.1 Energía eléctrica, agua y drenajes	21
1.5.2 Educación	25
1.5.3 Servicios de salud	28

1.5.4	Servicios de limpieza	29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	30
1.6.1	Sistema vial	30
1.6.2	Transporte	31
1.6.3	Instalaciones agropecuarias	31
1.6.3.1	Rastro municipal	31
1.6.3.2	Unidad de riego	32
1.6.3.3	Beneficio de café	32
1.6.3.4	Infraestructura de almacenamiento	33
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	33
1.7.1	Consejos de desarrollo	34
1.7.2	Comités	34
1.7.3	Asociaciones de productores	35
1.7.4	Cooperativas de productores	35
1.7.5	Otras organizaciones	36
1.8	ENTIDADES DE APOYO	36
1.8.1	Instituciones del Estado	36
1.8.1.1	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	37
1.8.1.2	Dirección General de Caminos	37
1.8.1.3	Fondo de Inversión Social (FIS)	37
1.8.1.4	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	38
1.8.1.5	Dirección de Capacitación, Formación Profesional y Empleo (DICAFORE)	38
1.8.1.6	Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)	38
1.8.1.7	Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria PROFRUTA	39
1.8.1.8	Instituto Nacional de Bosques –INAB-	39
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG's)	39
1.8.2.1	ONG's	40
1.8.2.2	Cooperativas	40
1.8.2.3	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-	42
1.8.2.4	Agencias bancarias	42
1.9	FLUJO COMERCIAL	43
1.9.1	Principales productos que exporta	43
1.9.2	Principales productos que importa	44

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	47
2.1.1	Tenencia de la tierra	47
2.1.2	Concentración de la tierra	48
2.1.3	Uso actual de la tierra y potencial productivo	49
2.2	ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO	51
2.2.1	Producción agrícola	52
2.2.2	Producción pecuaria	55
2.2.3	Producción artesanal	57
2.2.4	Producción agroindustrial	57

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	60
3.1.1	Financiamiento	60
3.1.1.1	Importancia del financiamiento	60
3.1.1.2	Objetivos del financiamiento	61
3.1.2	Crédito	61
3.1.2.1	Crédito agrícola	61
3.1.2.2	Crédito pecuario	62
3.1.2.3	Crédito avícola	62
3.1.2.4	Otros	62
3.1.2.5	Elementos del crédito	63
3.1.3	Objetivos del crédito	63
3.1.4	Importancia del crédito	64
3.1.5	Clasificación del crédito	64
3.1.5.1	Por su destino	64
3.1.5.2	Por su finalidad	65
3.1.5.3	Por su garantía	66
3.1.5.4	Por su plazo	68
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	69
3.1.6.1	Requisitos a cumplir	69
3.1.6.2	En otras instituciones	71
3.1.7	Condiciones del crédito	73
3.1.7.1	Tasa de interés	73

3.1.7.2	Conforme su garantía	73
3.1.7.3	Otros créditos	73
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	74
3.2.1	Recursos propios o fuentes internas	74
3.2.1.1	Capital de productores	75
3.2.2	Recursos ajenos	75
3.2.2.1	Fuentes externas provenientes del medio Nacional	76
3.2.2.2	Fuentes externas provenientes del medio internacional	77
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	78
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala)	78
3.3.2	Ley de Sociedades Financieras (Decreto 208 del Congreso de la República)	80
3.3.3	Código de Comercio	81
3.3.4	Leyes fiscales	83
3.3.4.1	Decreto 26-95, Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros	83
3.3.4.2	Decreto 26-92, Ley del Impuesto Sobre la Renta	84

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	87
4.1.1	Volumen y valor de la producción	88
4.1.2	Financiamiento a la producción	89
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE	91
4.2.1	Según fuentes de financiamiento	91
4.2.2	Según niveles tecnológicos	92
4.2.2.1	Fincas familiares	92
4.2.2.2	Fincas multifamiliares	94
4.2.3	Según destino de fondos	96
4.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	96
4.2.5	Limitaciones del financiamiento	97
4.2.5.1	Del mercado financiero	97
4.2.5.2	Del productor	98
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	98
4.2.7	Asistencia técnica	98

4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	99
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	99
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productos	99

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN

5.1	PROYECTO: CULTIVO DE CHILE PIMIENTO	100
5.1.1	Justificación	100
5.1.2	Objetivos	100
5.1.2.1	General	101
5.1.2.2	Específicos	101
5.1.3	Estudio de mercado	101
5.1.3.1	Producto	101
5.1.3.2	Oferta	102
5.1.3.3	Demanda	103
5.1.3.4	Demanda insatisfecha	105
5.1.3.5	Precios	106
5.1.3.6	Comercialización	107
5.1.4	Estudio técnico	107
5.1.4.1	Localización	107
5.1.4.2	Tamaño	108
5.1.4.3	Recursos	108
5.1.4.4	Proceso productivo	109
5.1.5	Estudio administrativo-legal	109
5.1.5.1	Organización propuesta	110
5.1.5.2	Justificación	111
5.1.5.3	Objetivos	111
5.1.5.4	Diseño organizacional	112
5.1.5.5	Funciones básicas	112
5.1.6	Estudio financiero	113
5.1.6.1	Inversión fija	114
5.1.6.2	Inversión circulante	116
5.1.6.3	Inversión total	118
5.1.6.4	Financiamiento	119
5.1.6.5	Costo de producción	121
5.1.6.6	Estados financieros proyectados	122
5.1.7	Evaluación	124
5.1.7.1	Financiera	124
5.1.8	Impacto Social	128

CONCLUSIONES	130
RECOMENDACIONES	131
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción del cuadro	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, División Política por Años en Estudio Según Centros Poblados, Años 1994 y 2002	5
2	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Según Grupos de Edad, Años 1994 y 2002	12
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Según Grupo Étnico, Años 1994 y 2002	13
4	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Según Género, Años 1994 y 2002	14
5	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Según Área Geográfica, Años 1994 y 2002	15
6	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Población Económicamente Activa, por Área Geográfica Según Actividad Productiva, Año 2002	16
7	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Tenencia de Vivienda por Área Según Encuesta, Año 2002, (En Porcentajes)	18
8	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Distribución del Ingreso por Área Rural y Urbana, Año 2002, (Quetzales y Porcentajes)	21
9	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Cobertura de Servicios Básicos por Fuente de Datos, Según Área, Años 1994 y 2002, (En Porcentajes)	24
10	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Nivel Preprimario, Según Sector y Área Geográfica, Años 1994 y 2002	26
11	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Alumnos Inscritos y Número de Centros Educativos del Ciclo Básico, Según Sector y Área Geográfica, Años 1994 y 2001	27
12	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Distribución de la Cobertura de Salud, Año 2001, Población y Porcentajes	29

13	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Tipos de Financiamiento Según Monto y Tasa de Interés Otorgados, por Instituciones No Gubernamentales, Año 2002, (Quetzales y Porcentajes)	41
14	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Régimen de la Tierra por Fuente de Datos, Según Tenencia, Años 1979 y 2002, (Unidades Productivas y Porcentajes)	48
15	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Concentración de la Tierra en Manzanas por Fuente de Datos, Según Tamaño, Años 1979 y 2002, (En Porcentajes)	49
16	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Uso Actual del Suelo Según Actividad, Año 2002, (Fincas, Manzanas y Porcentajes)	50
17	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Utilización de la Tierra por Tamaño de Finca, Año 2002	51
18	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Según Encuesta, De julio 2001 a junio 2002	54
19	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Pecuaria Según Encuesta, De julio 2001 a junio 2002, (Cifras en Quetzales)	55
20	Municipio de Jutiapa - Jutiapa, Producción de Huevos Encuestada, Año 2002, (Cifras en Quetzales)	56
21	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Artesanal Según Encuesta, De julio 2001 a junio 2002	57
22	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Producción Agroindustrial Según Encuesta, De julio 2001 a junio 2002, (Unidades, Valor y Porcentajes)	58
23	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, julio 2001 a junio 2002, (Cifras en Quetzales)	88
24	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Distribución del Financiamiento Interno, Por Nivel Tecnológico y Tipo de Gasto, julio 2001 a junio 2002	90
25	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo del Mantenimiento de Ganado Bovino, Fincas Familiares, Nivel Tecnológico III	

	(Intermedio), del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	93
26	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo del Mantenimiento de Ganado Bovino, Fincas Multifamiliares, Nivel Tecnológico III (Intermedio), del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002, (Cifras en Quetzales)	95
27	República de Guatemala, Oferta Total Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Años 1997 – 2006, (Cifras en Quintales)	102
28	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Años 1997 -- 2006	104
29	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento, Años 1997 – 2006 (Cifras en Quintales)	104
30	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Chile Pimiento, Años 1997 – 2006, (Cifras en Quintales)	106
31	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Programa de Producción, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento	114
32	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Inversión Fija, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales)	115
33	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Inversión Circulante, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales)	116
34	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Inversión Total, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales)	119
35	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa - Jutiapa, Plan de Financiamiento, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales)	120
36	Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Plan de Amortización, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales)	121

- 37 Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Costo Directo de Producción Proyectado, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales) 122
- 38 Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Estado de Resultados Proyectado, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales) 123
- 39 Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Generación de Valor Agregado por Factores Según Vida Útil del proyecto, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento, (Cifras en Quetzales) 129

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción de la tabla	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, División Política, Año 2002	6
2	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Serie de Suelos	11
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Caseríos sin Cobertura de Energía Eléctrica, Año 2002	23
4	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Principales Productos que Exporta, Año 2002	44
5	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Principales Importaciones, Clasificados por Grupo de Productos, Año 2002	45
6	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Número de Establecimientos Ubicados en el Casco Urbano Según Actividad, Año 2002	46

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción de la gráfica	Página
1	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Concentración del Ingreso, Curva de Lorenz y Coeficiente de Gini, Año 2002	20
2	Municipio Jutiapa – Jutiapa, Diagrama de Proceso de Producción, Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento California Gonder, Año 2002	109
3	Municipio de Jutiapa – Jutiapa, Diseño Organizacional, Sociedad Civil Productores de Chile Pimiento	112
4	Punto de Equilibrio, Proyecto de Chile Pimiento California Gonder	127

INTRODUCCIÓN

El Programa del Ejercicio Profesional Supervisado - E.P.S. - desarrollado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es un trabajo en equipo interdisciplinario, conformado por los practicantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Economía y Administración de Empresas, el cual constituye un método de evaluación académica con la finalidad de coadyuvar al planteamiento de soluciones a problemas concretos en el desarrollo económico de la sociedad guatemalteca, al poner en práctica la investigación.

Los problemas actuales que existen en las regiones del interior del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, se deben a que cuentan con poca o ninguna asesoría económica, financiera y técnica, lo que incide en la poca capacidad de desarrollo.

Además se logró establecer la actual división político administrativa del Municipio, los índices de cobertura de los servicios básicos, públicos y privados, se identificaron las condiciones de la infraestructura productiva y las actividades de las organizaciones sociales. Asimismo se conocieron las condiciones en que se produce y comercializa en el Municipio, los diferentes tipos de organización y el acceso al financiamiento en las principales actividades productivas (agrícola, pecuaria, artesanal, industrial y agroindustrial).

La investigación se delimitó al municipio de Jutiapa y se circunscribió como unidades de análisis los hogares y unidades productivas. Tanto del área rural como urbana y las variables sociales se analizaron con relación a 1994, las productivas con relación a 1979 y los recursos naturales con relación a 1972.

Para el efecto se trabajó con una muestra de 648 unidades familiares, con un 95% de confiabilidad y un margen de error de un 4%.

La investigación se realizó a través del método científico, con la utilización de las técnicas siguientes: observación, encuesta y entrevistas, las que se aplicaron en el trabajo de campo, se tabuló la información que permitió en el trabajo de gabinete la elaboración del presente informe.

En el trabajo de campo se encontraron algunas limitaciones en la recolección de información. Por ejemplo, no se pudo obtener entrevistas con el personal administrativo de Molinos Industriales, S. A. (MINSA), empresa única en la producción de harina de maíz en el Municipio; no se obtuvieron cifras estadísticas de 1994, en el Ministerio de Educación, derivado de aspectos de informática y una mínima parte de la población se negó a contestar la boleta de encuesta debido a “fatiga” dado que el Instituto Nacional de Estadísticas –INE- se encontraba una prueba piloto de la boleta, con miras a los censos de población y actividades productivas en noviembre de 2002.

Sin embargo, es importante citar que se obtuvo colaboración de la Zona Militar No. 10 tanto en alojamiento como en actividades de proyección cultural; del Centro de Salud de Jutiapa, de dependencias del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Dirección General de Caminos Zona Vial No. 2 y otras instituciones privadas.

El trabajo se divide en cinco capítulos que son:

Capítulo I. Caracterización generales del Municipio; detalla dentro del marco general, los antecedentes históricos, localización geográfica, extensión y clima; la división-político administrativo; los recursos naturales, la población, servicios básicos y su infraestructura, la infraestructura productiva, los servicios básicos la organización social y productiva, las entidades de apoyo y el flujo comerciales.

Capítulo II. Organización de la producción; se analiza la estructura agraria (tenencia de la tierra, distribución y concentración de la tierra y uso actual de la tierra y potencial productivo). Las principales actividades productivas del Municipio (producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial), así también se determinó el valor bruto de la actividad agropecuaria y agroindustrial.

Capítulo III. Estructura del financiamiento; se cubren aspectos generales del financiamiento, el crédito, los principales objetivos del crédito, su clasificación. También se describe el procedimiento básico para obtener un crédito. Se mencionan las principales fuentes de financiamiento, los recursos propios o fuentes internas y los recursos ajenos o fuentes externas. Se describe el marco legal aplicable a las fuentes de financiamiento (Ley de bancos y grupos financieros, código de comercio, ley de impuesto sobre productos financieros y ley del impuesto sobre la renta).

Capítulo IV. Financiamiento de la producción pecuaria; se describe la producción del Municipio, así como el volumen y valor de la producción, el financiamiento de la producción, se describe el financiamiento que tiene la producción de ganado bovino para la producción de leche y sus principales fuentes de financiamiento y la problemática que están teniendo en la obtención de fuentes de financiamiento externa.

Capítulo V. Propuestas de inversión; Se desarrolla el proyecto de inversión del cultivo de chile pimiento, se desarrolla el estudio de mercado, estudio técnico, estudio administrativo-legal y el estudio financiero, asimismo se realiza una evaluación financiera y el impacto social que tendrá en la población de la aldea Los Apantes del municipio de Jutiapa.

Finalmente, se presentan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía consultada.

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

En éste capítulo se analizan las principales características socioeconómicas que identifican al municipio de Jutiapa refiriéndose específicamente al financiamiento de la producción de unidades pecuarias, producción de leche.

1.1 MARCO GENERAL

Se refiere a aspectos relevantes que identifican al Municipio. Se incluyen datos históricos, ubicación, colindancias, extensión territorial, infraestructura social básica, recursos y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Extendidos por todo el departamento se encuentran los restos de antiguas florecientes ciudades indias de los que se conocieron como popolucas, pipiles y xincas. Los importantes sitios arqueológicos que se conocen y han sido estudiados a la fecha, demuestran el gran adelanto alcanzado por las razas indígenas en la época de su mayor auge.

“Durante el periodo hispánico, Jutiapa perteneció a la Provincia de Chiquimula de la Sierra; posteriormente al departamento de Mita.

“Con posterioridad al decreto 107 del 24 noviembre 1873 que creó el departamento de Jalapa, el acuerdo del 6 febrero 1874 dispuso a solicitud de la Municipalidad y vecinos principales ‘del pueblo del Oratorio’ separarse del departamento de Jutiapa y agregarse a Santa Rosa, que el pueblo de Oratorio continúe formando parte del departamento de Santa Rosa, al que hace algunos años pertenece.

“El pueblo de Jutiapa obtuvo la categoría de villa en el año de 1847. El

departamento de Jutiapa fue creado por disposición del Ejecutivo del 8 de mayo de 1852 y Jutiapa fue cabecera del mismo, siempre con categoría de villa, hasta que se le dio el título de ciudad por decreto gubernativo 219 del 15 septiembre 1878, rectificado por acuerdo del 6 septiembre 1921.

“La fiesta titular en honor de San Cristóbal se celebra por lo general del 24 al 25 de julio”¹. Mientras que la exposición ganadera de la región se realiza del 10 al 16 de noviembre.

1.1.2 Localización

“El municipio de Jutiapa se localiza en la región noroeste del departamento de Jutiapa y sus colindancias son las siguientes: al norte con San Carlos Alzatate, (Jalapa), ciudad de Jalapa, Monjas (Jalapa), El Progreso (Jutiapa) y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con Asunción Mita (Jutiapa), Yupiltepeque (Jutiapa) y El Adelanto (Jutiapa); al sur con Comapa (Jutiapa) y Jalpatagua (Jutiapa); al oeste con Quesada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa). “²

1.1.3 Extensión territorial

Municipio del departamento de Jutiapa, Municipalidad de 1^a categoría. Área aproximada 620 km². Se convierten los km² que equivalen a 1,374 caballerías aproximadamente.

1.1.4 Orografía

“La cabecera departamental se encuentra situada sobre una meseta muy plana, que se extiende en su mayor longitud de este a oeste, siendo de norte a sur bastante estrecha, principalmente en el centro, que es donde están la plaza o

¹ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. pp 459, 460, 463. 465 y 466

² CD publicado por Sistema de Información Geográfica -SIG- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Unidad de Políticas e Información Estratégica -UPIE-, Programa de Emergencia por Desastres Naturales -PEDN-. Agosto 2001

parque, la iglesia parroquial, los edificios públicos y los principales centros de comercio.

“El IGN tiene un BM (monumento de elevación) en el puente sobre el río Salado, al sur de la cabecera, a 905.96 mts. SNM, lat. 14°16'58”, long. 80°53'33”. La elevación en el parque es de 895 mts. SNM, lat. 14°17'28”, long. 89°53'52”.

“Aunque la mayor parte de los terrenos que han rodeado a Jutiapa son áridos y más propios para la crianza de ganado, hay partes bastantes fértiles donde se produce café de buena calidad, caña de azúcar, maíz, frijol, tabaco y patatas; también se ha cultivado maicillo y lenteja de muy buena calidad. Como consecuencia del incremento dado a la ganadería, en las propiedades rurales se cuenta con gran cantidad de ganado y debido a la magnífica calidad de los pastos se produce regular cantidad de queso y mantequilla de buena clase. Se han elaborado sombreros de palma y buen calzado entre sus industrias, que son en escala relativamente pequeña.

1.1.5 Clima

“El clima es templado, sano y favorece mucho a la cabecera, pero a veces se desatan fuertes vientos que por lo general soplan entre octubre y febrero.

“Los datos correspondientes a la estación en la cabecera del municipio y departamento, Jutiapa, para el año 1972 que cubren un período de 4 años de registro, dieron una temperatura media anual de 22.3° centígrados, promedio de máxima 26.8°, promedio de mínima 17.9°, absoluta máxima 33.5° y absoluta mínima 9.9°. La precipitación total fue de 1,146.2 milímetros, con 96 días de lluvia y humedad relativa media de 71%.”³

³ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. pp 465, 466

1.1.6 Fauna y flora

Estimaciones preliminares, con base en mapas del programa de recuperación forestal, indican que el Municipio tiene una cobertura menor del 30% de su superficie con bosque. Las variedades arbóreas tienen composiciones coníferas, latifoliadas, mixtas y se identifican los siguientes cultivos forestales: Laurel, Madre Cacao, Eucalyptus Camanduler, Gravilea, Indio Desnudo, Caoba, Casuarina, Casuarina Esquisaetifolea, Chalum Largo, Jacaranda, Eucalipto, Pino de Ocote, Liquidámbar y Aliso.

“Se considera que la reducción notable del bosque jutiapaneco, está relacionada con el avance de la frontera agrícola. Conforme investigaciones del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, la cobertura forestal de la región que comprende a los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Chiquimula, se deforestó a una tasa anual del 4.5% en el período comprendido entre 1977 y 1992.”⁴

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que puedan haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”⁵.

1.2.1 División política

Se refiere a cómo se encuentra el municipio de Jutiapa en el momento que se realizó la investigación de campo, en el mes de junio de 2002 y compararla con el censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994, con relación a la ciudad, aldeas, caseríos, fincas y parajes. El siguiente cuadro muestra el número de lugares habitados en 1994 y 2002.

⁴ CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS –CONAP- Plan Estratégico para la región altiplano de CONAP. 1999.

⁵ JOSE ANTONIO AGUILAR CATALÁN. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 30 p

Cuadro 1
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
División Política por Años en Estudio Según Centros Poblados
Años 1994 y 2002

Centros poblados	AÑOS	
	1994	2002
Total	<u>181</u>	<u>197</u>
Ciudades	1	1
Aldeas	26	26
Caseríos	142	158
Fincas	6	6
Parajes	6	6

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Entre 1994 y 2002 el número de caseríos creció en dieciséis, como resultado del aumento natural de la población, y el asentamiento en derredor al área de trabajo, como lo son las microfincas lo que favorece el desplazamiento de los agricultores hacia el lugar, al ser menor la distancia.

La investigación documental realizada en la municipalidad de Jutiapa permitió constatar que en el año 2001, se autorizaron tres nuevos caseríos los cuales son: Coco, ubicado en el sector El Marillo correspondiente a la aldea Lagunilla aprobada el 23 de julio de 2001; Villa Hermosa, situado entre Chaperno y Arrayanas, perteneciente a la aldea Amayo Ingenio aprobado el seis de mayo de 2002 y Salitrillo, en el área del Rosario, que corresponde a la aldea Tunas I aprobado el seis de mayo de 2002.

De acuerdo a entrevista con el presidente del Comité de Desarrollo Rural de Tunas II, se conoció que la aldea Tunas se separó en 1999, para formar un caserío llamado Tunas II y la aldea pasó a llamarse Tunas I. Similar caso sucedió en la aldea Trancas y el caserío El Naranjo. La siguiente tabla detalla las aldeas, anotadas en orden alfabético, con sus respectivos caseríos, parajes y fincas:

Tabla 1
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
División Política
Año 2002

-
1. Amayito, con los caseríos El Calvario, El Peñoncito, Los Trapichitos, La Flor, El Cubano, el paraje El Caulote y la finca Oasis.
 2. Amayo Ingenio, con los caseríos El Chaperno, Shequita, Sitio Viejo, Cielo Azul, El Molino, Villa Hermosa.
 3. Amayo Sitio, con los caseríos El Profundo, Samororo, Agua Limpia, La Pajarita, Los Chivos.
 4. Ánimas Lomas, con los caseríos El Coyol, Velásquez, El Guayabón, El Porvenir.
 5. Apantes, con los caseríos Joyitas, Mal Paso.
 6. San José Buena Vista, con los caseríos Casas Viejas, El Cujito, Las Pilas, El Cohetero, Las Marías, Tierra Blanca, Llano Santa María, Quebrada Seca, La Ceibita, La Unión.
 7. Canoas, con los caseríos Agua Zarca, Chaperno, Guacamayas, Las Impresiones, Villa Nueva o Matillisguate, Las Pozas.
 8. Cerro Gordo, con el caserío El Saltillo, el paraje Morena y la finca San Carlos.
 9. El Barrial, con los caseríos Cerro Grande, Cuzún.
 10. El Peñón, con los caseríos Pataxte, Aldéa Nueva, El Aguacate, Carnero, El Palomar, La Pastoría, La Peña, Los Comunes, Nances Dulces, Ojo de Agua.
 11. El Pinal, con los caseríos El Tule, Joya Grande
 12. Encino Gacho, con los caseríos Chico Hilario, Salto del Arenal, Las Huertas, Los Regadíos, Quebrada de Agua.
 13. Lagunilla, con los caseríos El Amatal, El Naranja (I y II), Ixtacapa, Las Iglesias, El Jícara, El Marillo, Santa Rosita, Plan del Jocote, Coco.
 14. Lomitas, con los caseríos El Cubano, Barba Roja, El Jícara.
 15. Majadas, con los caseríos El Chiltepe, El Salitre, Las Crucitas, San Francisco, Las Ánimas Abajo.
 16. María Montaña, con los caseríos Carrizal, La Brea, La Labor, La Perla, Pontezuela, Las Victorias o Zapote, Rincón del Río, Los Lobos.
 17. Nueva Esperanza, con los caseríos Lagunita, Piedra Pintada.
 18. Pipiltepeque Arriba, con los caseríos El Cuje, Jícara Grande, Lechuza, El Silencio, La Vega, Pipiltepeque Abajo.
 19. Potrero Grande, con los caseríos Chinamas, El Coyol, Araditas, El Jobo, Las Veguitas.
 20. Río de la Virgen, con los caseríos El Rinconcito, Piedra Blanca, el paraje El Brujo y la finca Los Amates.
 21. San Antonio, con los caseríos El Tablón, Las Ánimas, La Chichita.
-

(Continuación) Tabla 1
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
División Política
Año 2002

-
- 22. San Marcos, con los caseríos El Basilar, El Estoraque, El Matiliguat, El Trapichito, Zapote, La Arada, La Garita, Las Lomas, Las Mesas, Los Hoyos, Santa Clara, El Marchante, El Ujushte, el paraje Río de Paz y la aldea Florida.
 - 23. San Pablo, con los caseríos El Carrizo, Hacienda Vieja, La Vega.
 - 24. Trancas I, con los caseríos Trancas II, Los Alcabaranes.
 - 25. Tunas I, con los caseríos Arrayanas, El Ternero, Plan de las Minas, La Cuesta, Rincón el Negrito, Valle Lindo, El Rosario, Tunas II, Salitrillo, el paraje El Chipilinar y la aldea El Palomar.
 - 26. Valencia, con los caseríos Buena Vista, Candelita, Cangrejitos, Carrizal, Cerro Chino, Cieneguilla, Joyas o Culebrero, Chiquirá, El Durazno, El Botadero, El Naranja, El Roble, El Salto de los Anonos, Enramadas, La Fuente, La Muralla, Las Anonas, Llano Largo, Manzanillo, Matochal Tunita, Matochal Muralla, Paso Bueno, Tasheca, El Jardín Yerba Buena, El Congo, el paraje Patios de Trigo y la aldea El Porvenir.
-

Fuente: Municipalidad de Jutiapa

En el 2002 se encontró un aumento de 16 caseríos, lo demás permaneció sin ningún cambio.

1.2.2 División administrativa

De acuerdo al estudio realizado y la información obtenida en la jurisdicción del Municipio, el Gobierno y administración recae en el Concejo Municipal el cual, de acuerdo a los artículos nueve del Código Municipal (Decreto 12-2002 sancionado por el Congreso de la República el 3 de abril de 2002) y 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas), se integra por el alcalde, dos síndicos y siete concejales. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en caseríos.

Es conveniente agregar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002),

que promueve la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de la comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

1.3 RECURSOS NATURALES

"Los recursos naturales son los bienes que en forma nativa, se encuentran por encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales por no haber sido creados artificialmente y son aprovechados por el hombre para su subsistencia y para mantener o acrecentar la economía de un país".⁶

Los recursos naturales se tornan económicamente importantes a medida que se vuelven escasos por ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. A continuación se detallan los principales recursos del Municipio.

1.3.1 Hidrografía

El recurso agua es esencial para la subsistencia animal y vegetal, y crea posibilidad de vida de la tierra. Es una misma cantidad la que posee el globo terrestre pues sólo cambia de estado y de posición. El ciclo hidrológico que se conoce en Guatemala es típico lo que favorece la existencia de dos épocas, la lluviosa y la seca.

El agua que se obtiene proviene principalmente de la precipitación pluvial. Los ríos poseen corriente durante la época lluviosa, mientras que durante la seca se ve el manto.

⁶ MARCO ANTONIO CURLEY G. Y MARCO RUBIO URÍZAR M. Recursos naturales Renovables. Impresos Industriales. 25/5/78 Guatemala.

“Los principales ríos de la jurisdicción de Jutiapa son el Paz, que nace en los límites de las haciendas del Sitio y Quezada, teniendo por afluentes, en la segunda, los llamados Tempisque y Las Lajas, y en la primera el Amayo.

“y el Tamasulapa que, naciendo en la montaña de Jutiapa, con los nombres de río Salado y río de la Virgen”⁷.

El Municipio posee aguas subterráneas y superficiales, sin embargo en el caso de los ríos, la vida de los mismos se ha reducido a la temporada de lluvia, aunque el río Valencia, ubicado en la región montañosa del norte provee de agua durante todo el año. Por su parte los ríos Morán y Salado son tributarios del río Tamasulapa, mientras que el Amayito del río Paz. Este último recorre el Municipio del noroeste a sureste, ingresa por la aldea Amayito y sale por la aldea Potrero Grande, cubre una distancia de 17 kilómetros y se constituye en fuente de agua e irrigación a los caseríos El Calvario, aldea Amayito y Río Paz, en aldea San Marcos.

“Por otra parte, el río Tamasulapa cubre una distancia de 9 kilómetros, se forma por el afluente de los Ríos Morán, San Antonio y de la Virgen e irriga las aldeas Nueva Esperanza y Ánimas Lomas, ubicadas ambas en el noreste, región que es la menos poblada. Los ríos Colorado y Chaperón son sus tributarios. El río Los Hoyos es fuente de agua para el caserío Los Hoyos, aldea San Marcos mientras que el río Amayito, en el caserío La Flor, aldea Amayito genera posibilidades reales de riego para pastos”⁸.

1.3.2 Bosques

“Se denomina bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que

⁷ Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. pp 467.

⁸ MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN –MAGA-. Información sobre proyectos de riego del Departamento de Jutiapa. 2002.

contiene dentro de ella arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua, animales y árboles, donde lo más importante son estos últimos. La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza y particularmente los suelos. Los suelos que se desarrollan en asociación con los pastos y árboles presentan características favorables a la agricultura”⁹. En el caso de la muerte de las partes altas de las plantas que luego caen al suelo, se liberan nutrientes a través de la descomposición de la materia orgánica, que permiten la autofertilización.

La cobertura del Municipio es menor del 30% de su superficie con bosque, las condiciones topográficas del municipio de Jutiapa permiten la existencia de dos tipos de bosque. La primera con el 95%, está constituida por un bosque húmedo subtropical el cual tiene un clima templado, mientras que el restante 5%, es un bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del municipio colindante de Asunción Mita.

1.3.3 Suelos

Se definen como la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubren la corteza terrestre que se constituyen en indispensables para la vida de plantas y animales. Además de ser recurso básico para producir alimentos, el suelo colecta y purifica el agua, así también dispone de los desperdicios.

En la siguiente tabla se muestra los tipos de suelos y las principales características de los mismos.

⁹ HENRY D. FOTH, Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECOSA, México pp.238-239

Tabla 2
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Serie de Suelos

No.	Sím-bolo	Serie	Altitud	Erosión	Profundidad	Clase de Drenaje	Pedregoso	Textura Superficie	Color Superficial	Relieve	Deficiencia
1	Jl	Jalapa	300-1200	Erodabilidad	Delgado	Drenaje Excesivo	Afloramiento de toba en algunos lugares	Franco-arenosa fina	Gris a gris oscuro	Inclinado	
2	Ay	Ayarza	1300-2000	Riesgo a Erosión	Mediano	Buen drenaje		Franco-limosa	Café muy oscuro y café grisáceo	Inclinado, Pendiente	
3	Pi	Pinula	1200-2100	Erosión	Profundo	Buen drenaje		Franco-limosa	Café a café oscuro	Declives inclinados y relieve	
4	Mg	Mongoy			Mediano	Buen drenaje	Pedregosidad	Arcilla	Café oscuro a café muy oscuro	Declives muy inclinados, inclinados	Deficiencia de fósforo
5	Tl	Talquesal	900-1500	Erosión	Mediano	Buen drenaje		Franco-arenosa	Café oscuro	Inclinado, Relieve	
6	SA	Suelos aluviales									
7	Cul	Culma		Riesgo erosión	Mediano	Buen drenaje	Pedregosidad	Franco-arcillosa o arcilla	Café oscuro	Ondulado o fuertemente ondulado e inclinación	
8	SV	Suelos de los valles									
9	Chj	Chicaj	180-1100		Mediano	Drenaje muy bueno		Arcilla	Gris muy oscuro a gris oscuro	Casi plano	
10	Sub	Subinal	600-1500	Severamente erosionado	Mediano	Drenaje Excesivo	Pedregosidad	Arcilla	Café muy oscuro a gris negro	Declives muy inclinados	
11	Mi	Mita	900		Mediano	Drenaje muy pobre		Arcilla	Gris muy oscuro a negro	Casi plano o suavemente ondulado	
12	Qa	Quezada			Mediano	Buen drenaje		Franco-arcillosa	Café rojizo oscuro	Casi plano	

Fuente: CD publicado por –SIG–, –MAGA–, –UPIE–, –PEDN–. Agosto 2001.

En la tabla anterior se muestran las distintas series de suelos existentes en el Municipio, pero la mayoría de suelos son propensos a erosión o ya están erosionados, por consiguiente, tienen un drenaje bastante elevado, esto contribuye a que en época de verano no conserven la humedad y los ríos se sequen. Solo en la montaña de Valencia el suelo es el llamado Pinula, su característica principal es bastante profundo y fértil.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la variable población es de vital importancia, por cuanto el crecimiento demográfico tiene implicaciones desde la perspectiva de cobertura de los servicios básicos, éstos deben ampliarse a la misma velocidad para mantener un servicio, no sólo sostenible sino con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural, sobre el recurso bosque que al deteriorarse influye en la reducción de los mantos de agua.

1.4.1 Población por edad

La variable población se analiza para conocer el cambio en los grupos etarios así como para cuantificar grupos objetivos tales como población en edad estudiantil y población sujeta de fondos de pensiones, entre otros.

Cuadro 2
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población Según Grupos de Edad
Años 1994 y 2002

Grupo etario	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
00-06	16,245	22.4	611	17.8
07-14	16,397	22.6	798	23.3
15-64	37,108	51.1	1,912	55.8
65 y más	2,861	3.9	106	3.1
Total	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo a la estimación del INE la población del Municipio ha crecido, entre 1994 y 2002, a una tasa media de 3.97% anual, que es inferior a la mostrada por el departamento de Jutiapa que lo hizo en 4.04%, pero superior a la tasa a nivel República que es 3.94%. En cuanto a la estructura, la población ha crecido en mayor proporción en los grupos intermedios, lo que refleja un descenso en la tasa de fecundidad y una mayor incorporación de personas a la actividad económica al considerar que la población económica activa corresponde al grupo etario de 15 a 64 años, que influye en una reducción de la relación de dependencia (personas menores de 15 años y mayores de 64 años por cada 100 personas de 15-64 años), de 95.7 a 79.1. Adicionalmente, el aumento en la participación del grupo etario indicado, influye en que la edad promedio haya pasado de 24 a 26 años en 2002, que pasó de 96.1% en 1994 a 96.8% en 2002.

1.4.2 Población por grupo étnico

El análisis de los grupos étnicos cobra importancia por las características multiétnica y multicultural del país, principalmente, por los compromisos del Estado en virtud de los Acuerdos de Paz.

Cuadro 3
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Población Según Grupo Étnico
Años 1994 y 2002

Grupo étnico	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Indígena	7,207	9.9	182	5.3
No indígena	65,404	90.1	3,245	94.7
Total	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Para el año 2002 los resultados de la muestra, aplicados a la población total estimada por el INE, indican que la población indígena ha disminuido su

participación del total de la población en un 4.3% con respecto al año 1994.

1.4.3 Población por género

El análisis de la población por género importa particularmente por la participación de la mujer y porque del número de mujeres por edad se establecen los índices de fecundidad.

Cuadro 4
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población Según Género
Años 1994 y 2002

Género	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Femenino	36,957	50.9	1,744	51.0
Masculino	35,654	49.1	1,683	49.0
Total	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Para el año 2002 los resultados de la muestra, aplicados a la población total estimada por el INE, indican que la población femenina aumentó en una décima, con respecto al año 1994.

1.4.4 Población por área urbana y rural

El análisis de la distribución de la población entre el área urbana y rural, permite establecer el crecimiento en la demanda de servicios de las ciudades, lo cual implica que cuando la oferta no crece a la misma velocidad, existe un deterioro en la calidad de los mismos.

Cuadro 5
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población Según Área Geográfica
Años 1994 y 2002

Área	Censo 1994		Encuesta 2002	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	14,642	20.2	1,063	31.0
Rural	57,969	79.8	2,364	69.0
Total	72,611	100.0	3,427	100.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Los datos de la investigación de campo indican un cambio, con respecto al año 1994, en la distribución de la población que supone un estimado de más de 10.8% de personas en el casco urbano. El cambio se debe a las mejores condiciones que ofrece la ciudad, particularmente en servicios de educación básica y diversificada, el crecimiento urbano está representado por numerosos barrios y colonias creados en los últimos 10 años entre las cuales están: Jerusalén, Valle de Sol, Villa Hermosa, Manantial, María Eugenia y San Simón.

1.4.5 Población económicamente activa

Se considera como población económicamente activa o fuerza de trabajo al conjunto de personas de 15 años y más que durante el período de la encuesta ejercían una ocupación o la buscaron activamente, con lo cual esta población la integran los ocupados y desocupados aunque es necesario anotar que de acuerdo al artículo 148, inciso e, del Código de Trabajo, Decreto 14-41, se establece como prohibición el trabajo a los menores de 14 años y con respecto al límite de edad, debe considerarse que las personas se incorporan a las clases pasivas a partir de los 65 años, éste límite no se aplica en las actividades rurales debido a que el área rural no es cubierta por el sistema de pensiones del país.

1.4.6 Empleo y niveles de ingreso

La distribución de la población económicamente activa –PEA- por rama de actividad económica permite visualizar qué rubro es predominante en la generación de empleo.

En el municipio de Jutiapa la actividad agrícola y la actividad industrial (que es mínima al estar representada por un beneficio de arroz, una panificadora y una procesa de harina de maíz), proveen de una buena cantidad de empleo e ingresos pero es el sector terciario, que incluye a las actividades del sector público, comercio y servicios, el mayor proveedor de empleo a la población como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Población Económicamente Activa
Por Área Geográfica Según Actividad Productiva
Año 2002

Actividad	Población			Participación Porcentual		
	Rural	Urbana	Total	Rural	Urbana	Total
Agrícola	346	2	348	50.3	1.0	38.9
Ganadería	6	3	9	0.9	1.5	1.0
Industria	6	3	9	0.9	1.5	1.0
Artesanía	10	8	18	1.5	3.8	2.1
Sector público	28	42	70	4.0	20.4	7.8
Servicios	292	148	440	42.4	71.8	49.2
Total	688	206	894	100.0	100.0	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La generación de empleo en el sector público se explica por el aumento, a nivel Nacional, del número de oficinas de los Ministerios del Ejecutivo, que a raíz del proceso de descentralización, se han abierto particularmente en las cabeceras departamentales, mientras que la aportación de comercio y servicios se explica por el comportamiento del sector terciario en la economía Nacional, el cual es el

de mayor crecimiento en los últimos cinco años.

En cuanto al ingreso, el nivel promedio anual se sitúa en Q1,675.14, establecido por grupo familiar a través de la encuesta, es inferior en 31% al ingreso promedio por hogares establecido por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto Familiar realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en 1998, para la región suroriental del país en Q2,432.78.

1.4.7 Emigración e inmigración

La falta de oportunidades de empleo, así como mejores opciones de estudio son factores que influyen en que la población emigre tanto hacia otros departamentos como fuera del país. De acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones, los primeros tres destinos para la emigración son Los Estados Unidos de América, México y Canadá. Encuesta sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos Primera Fase realizada por la OIM entre el 20 de febrero y 20 de marzo de 2002.

La encuesta realizada en la primera semana de junio de 2002 indica que hay un 95% de probabilidad que el 2% de la población emigró fuera del país. Información obtenida en dos bancos del sistema indica movimiento de remesas familiares cuyo número oscila entre 30 y 60 al mes con montos que van de 300 a 500 dólares de Estados Unidos de América y que por lo general los beneficiarios son familiares del área rural. La información fue obtenida mediante entrevistas informales ya que en el sistema bancario las cifras estadísticas no son proporcionadas al aducir el secreto bancario.

En cuanto a la inmigración, el Municipio por ser la cabecera departamental sirve de paso a personas que vienen de El Salvador, de los departamentos y Municipios aledaños para compra de víveres o mercancías, ya que el comercio

se encuentra concentrado aquí. también cuenta con una variedad de servicios como bancos, ventas de electrodomésticos, telecomunicaciones y todas las dependencias del Estado para realizar tramites. A nivel educativo aquí se encuentran las universidades privadas las cuales los estudiantes se vienen a vivir al Municipio para desarrollar sus estudios.

1.4.8 Vivienda

El acceso a la vivienda forma parte integral del desarrollo de las familias y para el caso de Guatemala, es uno de los aspectos que en los Acuerdos de Paz se considera como pilar para el desarrollo integral. En 1995 el déficit habitacional se estableció en más de 1.3 millones de unidades de los cuales el 14% correspondía al departamento de Guatemala y 86% en el resto del país.

Cuadro 7
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Tenencia de Vivienda por Área Según Encuesta
Año 2002
(En Porcentajes)

Área	Forma							
	Propia		Alquilada		Usufructo		Otra	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Urbana	122	21.1	29	56.9	1	7.1	0	0.0
Rural	456	78.9	22	43.1	13	92.9	5	100.0
Total	578	100.0	51	100.0	14	100.0	5	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Según la información obtenida en la encuesta se estableció que el 89% de la población tienen vivienda propia y unidas todas las otras formas representan el 11% de personas que no la poseen.

1.4.9 Niveles de pobreza

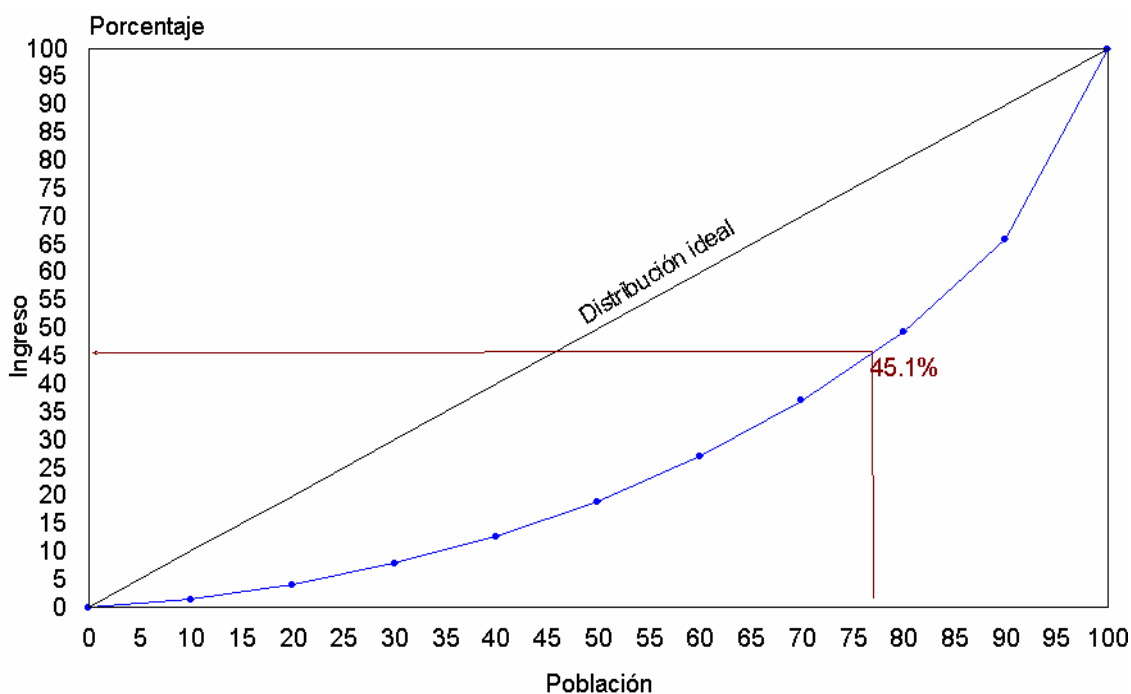
El acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria de los Acuerdos

de Paz, establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que junto a los factores de marginación social y política, han distorsionado el desarrollo social y particularmente el rural.

La implementación de la estrategia de reducción de la pobreza, en la cual se ha dado prioridad a la atención de 102 municipios incluyendo el municipio de Jutiapa, ha influido que en el mismo existan delegaciones del Fondo de Inversión Social y el Fondo Nacional para la Paz, así como otras organizaciones no gubernamentales que tienen programas para reducir la pobreza. De acuerdo a los resultados obtenidos, se estima que el 78.2% de la población se encuentra en pobreza total, mientras que una de cada cuatro personas en pobreza extrema, debido a que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos por persona al tener un ingreso de Q1,272.50 por persona al año, comparado con el indicador Nacional de Q1,911.00 establecido por el Instituto Nacional de Estadística a través de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida ENCOVI 2002. Cabe agregar que el Índice de desarrollo humano establecido por el Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el año 2001 fue de 62.5 y que el departamento de Jutiapa, en escala descendente, ocupa el puesto número 18 al nivel de ingresos salariales del sector formal.

La siguiente gráfica muestra el grado de concentración del ingreso en el municipio de Jutiapa.

Gráfica 1
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Concentración del Ingreso
Curva de Lorenz y Coeficiente de Gini
Año 2002



Fuente: Elaboración con base en investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo a la comparación entre la línea de ingreso ideal y la calculada, se observa que en el Municipio la concentración es alta, pues el 77% de la población concentra el 45% del ingreso lo cual constituye un indicador de pobreza y explica porque el municipio de Jutiapa tiene prioridad dentro de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

El cuadro siguiente muestra que la variabilidad del ingreso es mayor en el campo que en la ciudad, lo cual se explica porque tanto la educación como la capacitación tienen sesgo a favor de ser impartidas en las áreas urbanas.

Cuadro 8
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Distribución del Ingreso por Área Rural y Urbana
Año 2002
(Quetzales y Porcentajes)

Medida	Área	
	Rural	Urbana
Promedio	1,238.83	3,111.22
Máximo	7,000.00	22,000.00
Mínimo	50.00	200.00
Moda	1,000.00	2,000.00
Desviación estándar	994.85	2,774.15
Variabilidad	1.25	0.89

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El ingreso que más se da en el área rural es de Q.1,000.00 el cual es inferior al salario mínimo que se fijó en 2001, en Q.1,163.80 (se incluye la bonificación incentivo, Decreto 37-2001) para las actividades agropecuarias, pero debe tomarse en consideración que en el área rural la mayoría del ingreso es generado por la actividad productiva de propietarios de microfincas y fincas subfamiliares lo cual indica que la rentabilidad es baja. Por su parte, el ingreso urbano está asociado al trabajo con relación de dependencia y por la presencia de oficinas estatales, dada la característica de la cabecera departamental, el ingreso modal ligeramente superior al promedio de la escala inicial y más alta de salarios series oficina y técnica de los servidores públicos que laboran en las distintas dependencias del Organismo Ejecutivo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se mencionan los principales servicios encontrados en el municipio de Jutiapa.

1.5.1 Energía eléctrica, agua y drenajes.

Conforme los Acuerdos de Paz, el Estado debe impulsar políticas sociales que

tiendan a incrementar la cobertura de los servicios básicos a la población tanto de agua potable como de electricidad. En el caso de la cobertura de agua potable y drenajes, el aumento de las mismas tiene incidencia en la salubridad y niveles de pobreza de la población. Por otra parte, la falta de energía eléctrica no permite el acceso a la cultura y educación que puede obtenerse a través de la radio y la televisión.

En lo que respecta a energía eléctrica es necesario indicar que el proceso de privatización que inició el Estado en 1998 ha permitido crear un Programa de Electrificación Rural (PER) que financia la introducción del servicio en el área rural el cual es administrado por Unión FENOSA y, en el caso del Municipio, un aumento de la cobertura.

En cuanto a cobertura por aldea, información de Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas empero existen aún caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida en virtud que ello depende del Programa de Electrificación Rural.

La tabla siguiente muestra los caseríos y parajes en los cuales se carece del servicio de energía eléctrica.

Tabla 3
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Caseríos sin Cobertura de Energía Eléctrica
Año 2002

Aldea	Caseríos
Amayito	El Calvario, El Peñoncito
Amayo Ingenio	Shequita, Cielo Azul, El Molino, Vista Hermosa
Amayo Sitio	El Profundo, Agua Limpia
Animas Lomas	El Guayabón
Apantes	Joyitas, Mal Paso
San José Buena Vista	Llano Santa María
Canoas	Chaperno
Cerro Gordo	Paraje Morena
El Barrial	Cuzún
El Peñon	Carnero, El Palomar
Encino Gacho	Los Regadíos
Lagunilla	Las Iglesias, El Jícara, El Marillo
Lomitas	Barba Roja
Majadas	Las Ánimas Abajo
María Montañas	Rincón del Río
Pipiltepeque Arriba	Lechuza, El Silencio
Potrero Grande	Chinamas, El Coyol, El Jobo
Río de la Virgen	Paraje El Brujo
San Marcos	El Brasilar, Zapote, Los Hoyos, El Marchante, El Ujushte
San Pablo	El Carrizo
Trancas	Los Alcabaranes
Tunas I	El Terrero, Rincón El Negrito, El Rosario, Paraje El Chipilinar
Valencia	Candelita, Cangrejitos, Cerro Chino, Culebrero, Chiquirá El Congo, El Matasano, El Roble, La Fuente, La Muralla, Las Anonas, Tasheca, Paraje Patios de Trigo

Fuente: Unión FENOSA

La tabla permite apreciar que la aldea con menor cobertura es Valencia: ya que 17 caseríos y parajes de 32, no poseen energía eléctrica. Ello se explica básicamente por dos razones; una, que se ubican en la región montañosa en donde el acceso es por caminos de herradura y dos, la falta de organización a través de comités que faciliten el cursar solicitudes a la autoridad respectiva.

En lo que respecta a cobertura de servicios básicos, el aumento es notable pero son varios los hogares que no cuentan con el servicio en virtud de no contar con el ahorro necesario para cubrir el costo de la acometida domiciliar.

El cuadro siguiente permite conocer la cobertura de agua potable, drenajes y energía eléctrica.

Cuadro 9
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Cobertura de Servicios Básicos por Fuente de Datos, Según Área
Años 1994 y 2002
(En Porcentajes)

Servicio	Censo 1994	Encuesta 2002	Variación
Agua	57.6	74.5	16.9
Urbana	94.3	100.0	5.7
Rural	47.3	65.0	17.7
Drenaje	27.5	20.7	-6.8
Urbana	87.9	49.0	-38.9
Rural	10.5	12.1	1.6
Electricidad	39.5	80.1	40.6
Urbana	94.7	82.1	-12.6
Rural	24.0	79.5	55.5

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La información anterior permite inferir que la cobertura de energía eléctrica mostró mayor dinamismo frente a la cobertura de agua potable y en el caso de los servicios de drenajes, hubo reducción de la cobertura en el área urbana lo que denota falta de planificación urbana que implica un crecimiento desordenado. La dinámica en el crecimiento de la cobertura del sector eléctrico en el área rural se explica porque los recursos los provee el Gobierno Central, mientras que para la ciudad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Código Municipal, es el Gobierno Local el que debe hacer frente a la demanda.

En lo que respecta al agua, al tomar en consideración que el 46.8% de los hogares no recibe agua tratada, hay incidencia en la morbilidad infantil ya que es abastecida desde ríos que presentan características de deterioro y por los

pronósticos indicados en el apartado de aguas subterráneas, la cobertura del servicio de agua no es sostenible en el tiempo, es decir, a medida que pase el tiempo y aumente la población, la prestación del servicio tenderá a reducirse sustancialmente.

Ha crecido la calidad de las viviendas a través de contar con servicio de letrinas, que ha sido posible por los programas que impulsa el Fondo Nacional para la Paz. Entre marzo y junio de 2002 fueron beneficiadas, de acuerdo a la investigación realizada la aldea Apantes y el caserío La Flor; la primera con 275 unidades y la segunda con 100.

Es necesario agregar, con respecto a la cobertura de telefonía, que son varias las comunidades que cuentan con teléfono comunitario mientras que en otras hay uso de telefonía celular, pero este servicio se circunscribe a las aldeas cercanas a la cabecera como lo constituyen Río de la Virgen, San Antonio, Apantes, en la región noreste; Tunas I en el noroeste; Cerro Gordo en el suroeste y Majadas en el sureste.

1.5.2 Educación

La educación es un factor que, además de coadyuvar al crecimiento económico, es un ingrediente fundamental para el desarrollo social y en el caso de Guatemala, para el desarrollo rural.

De acuerdo a la Constitución Política, el Estado debe proporcionar y facilitar, educación a la población sin discriminación alguna, lo cual a su vez, está considerado en los Acuerdos de Paz, aunque entre 1993 y 2000 el gasto en educación ejecutado por el Gobierno Central creció de Q.300.0 millones a menos de Q.1,400.0 millones, en términos del Producto Interno Bruto, se ha mantenido por debajo del 2%.

El alza del gasto social ha implicado en el Municipio un aumento del número de escuelas públicas para la educación primaria, entre 1994 y 2002, de 31 a 136 con mayor incremento el área urbana, 55.1%, pero significativa en el área rural 44.2%, por cuanto el sector privado no tiene escuela alguna.

En lo que respecta a la educación preprimaria, el incremento de la participación del Estado es notorio y ello está vinculado no sólo al mandato constitucional antes citado sino también a los Acuerdos de Paz.

El cuadro siguiente muestra los alumnos inscritos, el número de escuelas públicas y privadas así como la cobertura del Estado particularmente en el área rural.

Cuadro 10
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Alumnos Inscritos y Número de Escuelas Nivel Preprimario
Según Sector y Área Geográfica
Años 1994 y 2001

Área	1994	2001
Urbana		
Total alumnos	700	1,172
En escuelas del sector oficial	326	845
Total escuelas	9	14
Oficiales	3	8
Rural		
Total alumnos	77	2,168
En escuelas del sector oficial	21	2,150
Total escuelas	3	55
Oficiales	1	54
Oferta estatal	44.7%	89.7%
Urbana	46.6%	72.1%
Rural	27.3%	99.2%
Cobertura	17.5%	60.6%
Niños en escuelas	777	3,340
Niños en edad parvularia (5-6 años)	4,438	5,509

Fuente: Ministerio de Educación

En el cuadro anterior se observa que el Estado aumentó la cobertura particularmente en el área rural en la cual cubre casi el 100% de la demanda de educación parvularia lo que desplaza totalmente a la oferta privada, la cual en 2001 redujo su oferta a seis escuelas lo que denota una mejora en la política de desarrollo rural requerida en los Acuerdos Socioeconómicos de los Acuerdo de Paz.

El siguiente cuadro muestra la cobertura que el Estado tiene en la educación básica del Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Alumnos Inscritos y Número de Centros Educativos del Ciclo Básico
Según Sector y Área Geográfica
Años 1994 y 2001

Área	1994	2001
Urbana		
Total Alumnos	2160	1573
En Institutos del Sector Oficial	889	1153
Total Institutos y Colegios	17	20
Oficiales	3	3
Rural		
Total Alumnos	0	475
En Institutos del Sector Oficial	0	420
Total Institutos y Colegios	0	6
Oficiales	0	5
Cobertura Estatal	41.2%	76.8%
Urbana	41.2%	73.3%
Rural	0.0%	88.4%

Fuente: Ministerio de Educación

El cuadro precedente muestra que el Ministerio de Educación ha aumentado la cobertura en el área rural lo cual hizo a través de la apertura de cinco institutos

con el programa Telesecundaria; sin embargo, el número de maestros es muy inferior en las aldeas y ello está influenciado por la diferencia del sistema educativo. Mientras en el área urbana se imparte la educación con la utilización del sistema aplicado en el ciclo básico, un maestro por materia, en el área rural se utiliza el sistema Telesecundaria el cual se basa en un maestro facilitador con video-audio de apoyo para orientar al estudiante. Lo anterior significa que la educación básica llega al área rural con un menor costo ya que la demanda de maestros se reduce y las instalaciones son los mismos edificios de educación primaria.

De acuerdo al Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, la población objetivo se sitúa en la población económicamente activa que está constituida por el grupo etario de 15 años y más dado que el Ministerio de Educación garantiza cobertura de educación formal al grupo de 14 años y menos.

1.5.3 Servicios de salud

La información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social indica que el 98% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud y que la cobertura por medio del Centro de Salud es a través de nueve puestos y tres centros de convergencia que corresponden al servicio ampliado que son operados por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) que son Crecen y Arco Iris.

El cuadro siguiente muestra la distribución de cobertura por los sistemas de salud.

Cuadro 12
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Distribución de la Cobertura de Salud
Año 2001
Población y Porcentajes

Sistema de salud	Población	Porcentaje
Población con acceso a salud		
Cubierta por el servicio ordinario de salud	43,041	47.0
Cubierta por SIAS-cobertura ampliada	39,246	42.8
Cubierta por el IGSS	7,326	8.0
Población sin acceso a salud	1,974	2.2
Total población	91,587	100.0

Fuente: Centro de Salud, Jutiapa.

La información del cuadro permite establecer que el servicio ordinario cubre el 47% y al considerar las características de la cobertura ampliada y que la atención del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social es restringida a los afiliados, la población sin acceso a servicios de salud es ligeramente superior al dos por ciento, lo cual implica que el esfuerzo a realizar en política de salud debe ser tal que se logre ampliar la cobertura del servicio ordinario junto con una reducción del servicio ampliado.

En lo que respecta a indicadores de salud, información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social señala que el departamento de Jutiapa manifestó un alza entre 1997 y 2002 en la tasa de natalidad la cual pasó de 33.68 por 1000 habitantes a 34.13 por 1000 habitantes.

1.5.4 Servicios de limpieza

Éste servicio es prestado por la Municipalidad, cubre sólo el área urbana y se presta el servicio a 3,500 hogares de un total aproximado de 5,000 lo que equivale al 70%. La extracción se realiza por medio de un camión que también recoge los desechos sólidos generados por el mercado municipal los cuales son vertidos en el basurero municipal ubicado en el barranco situado al este de la

ciudad de éste emanan olores nauseabundos y provoca la circulación de moscas y se encuentra aproximadamente a 150 metros del Hospital Nacional.

En el área rural no existe tren de aseo para la recolección de basura por lo que, los pobladores tienen tres opciones: quemarla, enterrarla o tirarla, y esta última es la más frecuente por cuanto es la que demanda menor esfuerzo.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

En esta sección se analizará la existencia de la oferta de infraestructura y servicios que facilita la actividad productiva en el municipio de Jutiapa.

1.6.1 Sistema vial

Cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con sus aldeas y caseríos, así como con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa. Además cuenta con carreteras como la Ruta Nacional 22, carretera internacional del Pacífico ó CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador; Ruta Nacional 2 ó CA-1, que de la ciudad Capital conduce a San Cristóbal frontera; Ruta Nacional 19, que del departamento El Progreso conduce hasta la cabecera de Jutiapa.

Con excepción de la Ruta Nacional 22 CA-8, todas las indicadas anteriormente pasan por la Cabecera Departamental y del Municipio.

Es necesario citar que la única carretera vecinal asfaltada conduce de la Cabecera Departamental hacia el caserío Los Anonos y totaliza trece kilómetros. Allí está la bifurcación hacia la aldea Valencia y hacia Ayarza Santa Rosa. Esta carretera asfaltada cuenta con diecisiete puentes de los cuales tres son angostos, es decir, sólo puede circular sobre el puente un vehículo a la vez.

1.6.2 Transporte

El medio de transporte que utilizan los habitantes del Municipio para trasladarse de la cabecera hacia las aldeas y caseríos y viceversa, es compartido entre buses y vehículos de palangana (pick-up) en aproximadamente 50%. En algunas comunidades el transporte está condicionado a dos o tres días por semana, mientras que en otras un solo bus presta el servicio que sale por la mañana hacia la ciudad para regresar al mediodía o por la tarde.

En lo que respecta al transporte de carga, si bien existe un sistema establecido a través de los distintos acopiadores de granos básicos, sólo se estableció la existencia en el casco urbano, de una empresa que transporta carga pesada y es operada familiarmente. Lo anterior incide que gran parte del movimiento de carga entre la ciudad y las aldeas se realice por medio de pick-ups, mientras que la movilización entre el Municipio y el resto del país, a través de empresas no establecidas en el mismo. Lo anterior significa una oferta menor a la demanda lo cual influye en la determinación de precios, pero a la vez significa un espacio de inversión.

Es necesario agregar que durante la época lluviosa el acceso a algunas comunidades se hace difícil por las condiciones de los caminos vecinales o bien porque sobre el río que los atraviesa no existe puente.

1.6.3 Instalaciones agropecuarias

Las instalaciones agropecuarias son básicamente tres, las cuales se describen a continuación.

1.6.3.1 Rastro municipal

Infraestructura de propiedad municipal para prestar el servicio de destace de ganado vacuno y que en condiciones generalmente es aceptable. Puede

procesar un estimado de 250 reses al mes con una demanda de mano de obra de seis personas en forma permanente y opera todo el año. Sin embargo, a pesar del buen estado de las instalaciones, de acuerdo a información del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, el rastro no da tratamiento a los desechos sólidos que genera el proceso y los vierte directamente en el río, aspecto que se estima data desde la construcción del mismo a finales de la década de los sesenta.

Lo anterior es una deficiencia que no sólo implica deterioro de las aguas sino también implica condiciones de insalubridad que puede afectar a los consumidores del producto bovino.

1.6.3.2 Unidad de riego

La unidad de riego es de propiedad privada y tiene capacidad de irrigar veintiocho hectáreas (aproximadamente 40 manzanas). El tipo de riego es por goteo con un caudal primario tasado en 0.040 M³ por segundo, está ubicada en la región noroeste (montaña) en el caserío Salto El Arenal, aldea Encino Gacho e irriga plantaciones de cebolla, chile pimiento y pepino.

1.6.3.3 Beneficio de café

A la altura del kilómetro 124 sobre la carretera que conduce hacia Valencia, se encuentra un beneficio de café en el cual, de acuerdo a información con productores de los caseríos Manzanillo, La Fuente y Llano Largo, se procesa el café en cerezo que producen y venden al camionero intermediario.

En virtud que las instalaciones se encuentran sin funcionamiento por el cese estacional de la actividad cafetalera, con base en la observación y consultas con expertos, se estima que la capacidad instalada es 21,600 metros cuadrados, para el proceso de secado al aire libre y un promedio de despulpado por día de

168 quintales de café maduro a una tasa de 60 quintales por hora.

Información adicional obtenida con algunos productores indica que, dada la actual crisis del café, la producción del presente ciclo se vende para procesarse en beneficios ubicados fuera del Municipio.

1.6.3.4 Infraestructura de almacenamiento

De acuerdo a la información estadística del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en el Municipio existen dos bodegas con capacidad para almacenar 18,000 quintales, están en buen estado y son de propiedad privada.

En adición, estima el MAGA, los productores de microfincas y fincas subfamiliares poseen 31,000 silos familiares con capacidad de almacenaje de 558,000 quintales a razón de 18 quintales cada uno.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes.”¹⁰

En función de lo anterior, se determinó que únicamente existen comités de tipo social, entre ellos: Desarrollo Local y Pro-mejoramiento. Éstos comités cubren necesidades tales como: agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrinización, entre otros.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre comités, ONG's, Organismos Internacionales e Instituciones Gubernamentales,

¹⁰ STEPHEN ROBINS. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

entre éstas se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Secretaría de Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente, Asociación de Desarrollo Comunitario Integral, Asociación y Organizaciones de Desarrollo de Jutiapa (ASODEJU).

1.7.1 Consejos de desarrollo

“El sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población Maya, Xinca, Garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo y toma en cuenta principios de unidad Nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la Nación Guatemalteca”¹¹.

La integración y funcionamiento de este sistema de organización se rige bajo lo dictado en el Decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

1.7.2 Comités

Los comités son grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio comunitario.

Las 26 aldeas que conforman el Municipio están representadas por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-Mejoramiento. Mientras que en la ciudad se identificaron comités pro-mejoramiento como el de la colonia Jerusalén, cuya directiva está formada sólo por mujeres y el de la Calle Diagonal. Entre los principales proyectos que se han implementado en el área rural se pueden mencionar: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrización, construcción y ampliación de escuelas administradas por PRONADE e implementación de proyectos educativos y en el área urbana acometida de drenajes.

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. Decreto 11-2002, Artículo 1. Publicación Diario Centro América 15 de abril, 2002.

1.7.3 Asociaciones de productores

Las actividades productivas agrícola, artesanal y agroindustrial no cuentan con ningún tipo de organización que les brinden beneficios directos, como consecuencia no se cuenta con bienes, servicios e infraestructura entre ellos: silos, bodegas para almacenar productos, tecnología, asesoría técnica y financiera.

Algunos organismos internacionales han enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, tal es el caso de: Asociación de Desarrollo Comunitarios Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADDIDEG), Asociación de Desarrollo Integral de Salto El Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande.

Existe una Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, esta asociación no brinda ningún servicio para el beneficio de sus asociados como asesoría y facilidades de financiamiento.

Con la finalidad de crear un centro de acopio para la comercialización de leche y carne, fue creada la Asociación de Productores de Leche y Carne (APROLECAR), asociación que nunca cumplió con su objetivo por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con el medio.

1.7.4 Cooperativas de productores

Sociedad que se organiza de conformidad con los principios de la doctrina cooperativa, mediante la observancia de leyes especiales, por medio de la cual se procura la producción de bienes y servicios destinados al mejoramiento de las

condiciones de vida de los asociados, están regidas por Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78.

Actualmente los productores de café cuentan con dos cooperativas para coordinar sus actividades, éstas son: Cooperativa Rayos de Sol y Cooperativa Flor Campesina, así como las cooperativas Guayacán y Cuna del Sol que brindan financiamiento a diferentes actividades en especial a la producción de café.

1.7.5 Otras organizaciones

Existe una organización fundada en el año de 1930 que se identifica como Comunidad Xinca que agrupa todas las tierras del Municipio, inclusive el área urbana, una de las ventajas que tiene esta comunidad es que debido a la gran extensión de tierra, más de 730 caballerías, registradas a su nombre han obtenido beneficios tales como: preservación de tierras, inversiones en reforestación a través de los programas de PINFOR y ayudas de organismos internacionales, por ser tierras comunales los agricultores del área no cuentan con títulos de propiedad lo que les afecta en el momento de realizar cualquier trámite de solicitud de crédito en las instituciones financieras.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que de alguna manera brindan apoyo a la población, para identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico hasta la presente época.

1.8.1 Instituciones del Estado

El estado central apoya al Municipio por medio de algunos Ministerios, así como

algunas oficinas que a continuación se describen:

1.8.1.1 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tiene como misión garantizar la conservación del patrimonio natural, a través del manejo sostenido de los recursos naturales, lo que proporciona la generación de mecanismos que permitan alcanzar el desarrollo social y económico. El respeto de la cultura multiétnica y el derecho ancestral de los pueblos, a través de la formulación participativa de políticas y estrategias de carácter ambiental.

1.8.1.2 Dirección General de Caminos

Esta dependencia participa en la planificación, diseño, construcción, reconstrucción y le da mantenimiento a la red vial del Municipio por medio de la zona vial No. 2.

1.8.1.3 Fondo de Inversión Social (FIS),

Se dedica a solucionar problemas en comunidades que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, se enfoca únicamente al área rural, esto debido a que en el área urbana se vive en mejores condiciones. Inició operaciones en el Municipio en 1998.

Atiende las necesidades básicas de la población en el área rural, tales como educación, salud, infraestructura, así como en el área de producción y la cobertura de las actividades y/o servicios se desarrolla en todo el Municipio. La sede se encuentra en la cabecera municipal de Jutiapa y todas las solicitudes se registran en ésta. Esta institución colabora en varios sectores, entre los que podemos describir los siguientes:

- En el sector educativo, construcción y mejoras de escuelas, y su respectivo mobiliario.

- En el sector de salud, construcción de puestos de salud, centros de convergencia y proyectos de letrización.
- En infraestructura, construcción de puentes, apertura de caminos vecinales.

En el sector productivo, construcción de centros de acopio, préstamos a través de los bancos comunales, al otorgar por persona un mínimo de Q.2,800.00, con 20 socios o más.

1.8.1.4 Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Se estableció en el Municipio a través de una oficina regional el ocho de diciembre de 1998.

Los principales problemas que ha encontrado en el ámbito laboral para funcionar es la resistencia de la parte empleadora para hacer efectivo los salarios mínimos, así como el desconocimiento de la parte trabajadora en hacer valer sus derechos.

1.8.1.5 Dirección de Capacitación, Formación Profesional y Empleo (DICAFORE)

Ésta entidad maneja programas de capacitación técnica a agricultores del área rural, básicamente en comunidades que tengan problemas de hambruna y al igual que la Dirección de Previsión Social, se maneja a partir del acuerdo gubernativo 80-2000, en el cual se destina un 0.50% para el Ministerio de Trabajo y Prevención Social, lo que se basa en los Acuerdos de Paz firmados en 1996.

1.8.1.6 Desarrollo Integral de Comunidades Rurales (DICOR)

Es una dependencia de la Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, que ha

financiado proyectos sociales, de infraestructura básica y productivos con un fideicomiso otorgado por el Gobierno el cual maneja BANRURAL que es el responsable del análisis técnico para verificar la capacidad de pago de las comunidades que harán uso del proyecto. Sin embargo, esta dependencia iniciará actividades en el Municipio a partir de julio de 2002 y se orientará a financiar proyectos productivos que procuren generar fuentes de empleo.

1.8.1.7 Proyecto de Desarrollo de Fruticultura y Agroindustria –PROFRUTA- Dependencia descentralizada del MAGA cuya visión es propiciar el desarrollo integral de la agricultura al promover procesos de producción frutícola modernos, así como la introducción de frutas y hortalizas en las diferentes regiones del país de acuerdo a las condiciones de suelos y clima.

1.8.1.8 Instituto Nacional de Bosques –INAB- Dependencia descentralizada del MAGA que se originó al desaparecer la Dirección General de Bosques –DIGEBOS- ya que la política del manejo de viveros no funcionó. INAB, cuenta para atender las necesidades del municipio de Jutiapa, con dos técnicos, es la institución rectora del sector forestal y busca no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola, sino también la reforestación de áreas forestales con base en una política de desarrollo forestal mediante el manejo sostenible de los bosques.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG's)

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad.

1.8.2.1 ONG's

A continuación se describen las ONG's que brindan apoyo a las diferentes comunidades. Principalmente financian la asistencia de salud por medio de guardianes y vigilantes de salud.

➤ Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral (ADECI)

Funciona desde 1996 como asociación y fue creada por Acuerdo Gubernativo 297-95. Da capacitación a los campesinos para el mejoramiento de las cosechas, los sectores que cubre dicha institución en el Municipio abarca 11 comunidades, las cuales se detallan a continuación: El Tablón, San Antonio, Río Grande, Cerro Grande, Nueva Esperanza, Lagunita, Cerro Grande Barrial, Quebrada Seca, Pipiltepeque Arriba, La Chichita, Ánimas Lomas.

1.8.2.2 Cooperativas

Las cooperativas que brindan el apoyo a las diferentes comunidades son las siguientes.

➤ Guayacán

La cobertura de dicha institución se extiende en todo el departamento de Jutiapa y en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Escuintla.

En lo que corresponde al municipio de Jutiapa cubre toda el área y concede créditos para diversos fines, agrícolas en un 5%, vivienda 60%, comercio 15%, gastos personales 15%, vehículos 5%.

Los créditos fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos únicamente se conceden a los asociados.

➤ Cuna del Sol

Presta servicio a las personas asociadas, anteriormente el servicio era dar abonos y agroquímicos como crédito a los afiliados y actualmente cambió a dar crédito monetario.

El total de sus afiliados es de 340 personas que incluye a 30 afiliados morosos, entre 1980 y 1984 el número de personas afiliadas era de 2000. La causa principal que dio origen al retiro de las personas fue la política del gobierno actual al subsidiar fertilizantes, pues éstos eran distribuidos por las cooperativas. El financiamiento a los asociados es por un plazo máximo de 10 meses, a una tasa de interés del 21% anual sobre el monto y 0.5% de morosidad.

Cuadro 13
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Tipos de Financiamiento Según Monto y Tasa de Interés Otorgados
Por Instituciones No Gubernamentales
Año 2002
(Quetzales y Porcentajes)

Tipo	Monto	Tasa de Interés
Capital de trabajo	20,000.00	24.0%
Fiduciario 1	50,000.00	25.0%
Fiduciario 2	15,000.00	21.0%
Hipotecario ^{1/}		24.0%

^{1/} Hasta el 70% del valor de la garantía

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La información tabulada muestra que aunque la tasa de interés es mayor que la “tasa que en promedio ofrece el sistema Bancario Nacional la cual, de mayo del 2000 a junio del 2002, bajó de 21.46% a 16.88%”¹², los asociados tienen acceso a un financiamiento alternativo que nació a raíz de que el sistema bancario no atiende las necesidades financieras en el área rural. Estimaciones de las Naciones Unidas, publicadas en el informe El Rostro Rural del Desarrollo

¹² Información publicada en el sitio web del Banco de Guatemala.

Humano en 2000, indica que sólo el 6% del total de créditos bancarios se destina al área rural.

1.8.2.3 Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-

Entidad que con la contribución del sector privado tiene como objetivo primordial capacitar a trabajadores y nueva mano de obra, sin costo para el participante, para las diversas actividades económicas para así fomentar la productividad. Inició operaciones, en el Municipio, en febrero de 1976 y capacita, sin costo, en las especialidades de peluquería, belleza, modista, sastrería, panadería, electricidad, soldadura y carpintería. Hasta el 2000 capacitó en el área de mecánica y dejó de hacerlo temporalmente en tanto adaptan el contenido de los cursos a los requerimientos de normas de calidad ISO 9000, lo cual se espera puedan finalizar este año y reanudar la capacitación en 2003. De acuerdo a las estadísticas de la sede jutiapaneca, hasta el 2001 capacitaron a 3,161 personas de las cuales el 47.4% fueron de género femenino en tanto que se capacitó más en especializaciones del sector terciario (comercio y servicios) con un 50.0%. Adicionalmente han brindado asistencia técnica en el sector primario (agricultura y ganadería) capacitando a personas de fincas en técnicas de fertilización, manejo de suelos y otros. El número de asistencias asciende, entre 1978 y 2001 a 162.

1.8.2.4 Agencias bancarias

El sistema bancario en el Municipio está integrado por 11 agencias de Bancos Nacionales, las cuales están ubicadas en las dos avenidas principales de la parte central del casco urbano y prestan el servicio a toda el área del Municipio. Se Considera que la población económicamente activa asciende a 52,616 personas, hay un banco por cada 4,874 personas.

De dichas agencias bancarias, se determinó que Banco de Nororient

(BANORO) y Banco Reformador (BANCOR) conceden préstamos para financiar las actividades agrícola y pecuaria, en tanto que el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL) financia además de las citadas actividades, las siguientes: ganadería, microfinanzas (negocios), artesanía, industria, consumo, vivienda, mediana empresa, Municipalidades y otros. Con relación a los otros bancos, en su mayoría conceden préstamos a las actividades de comercio y servicio.

Con relación a la asesoría técnica y financiera únicamente BANRURAL presta ese servicio, lo cual se explica por la experiencia acumulada en el personal por haber sido este banco, previo a su conversión en sociedad anónima, el agente financiero de la política agrícola del Estado.

1.9 FLUJO COMERCIAL

El flujo comercial se integra por las ventas de los productos del Municipio fuera del mismo (exportaciones) y por las compras realizadas de insumos y de otros bienes (importaciones). Si bien la producción del municipio de Jutiapa puede ser colocada fuera del mercado local, ésta es básicamente agrícola mientras que las importaciones abarcan todos los bienes posibles, desde los de consumo final hasta los de capital.

1.9.1 Principales productos que exporta

La canasta de bienes de exportación consta básicamente de bienes agrícolas y un bien agroindustrial mientras que los destinos incluyen al exterior que es el caso del café y la harina de maíz.

La siguiente tabla muestra los principales bienes que exporta el Municipio, así como los mercados de destino.

Tabla 4
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Principales Productos que Exporta
Año 2002

Bien	Mercados de destino	
	Nacional	Exportación
Carne de bovinos	X	
Frijol negro	X	
Productos lácteos	X	
Maíz blanco	X	
Arroz	x	
Sorgo	x	
Carne de porcinos	x	
Café	x	x
Mango	x	
Harina de maíz	x	x

Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se aprecia que los productos de exportación son sólo dos y en el caso del café, a pesar de ser un “bien transable”¹³, no necesariamente depende del tipo de cambio por cuanto la colocación se hace a través de intermediarios.

1.9.2 Principales productos que importa

Se caracteriza por ser una economía agrícola que debe importar bienes industriales tales como materias primas para la agricultura, materiales de construcción, bienes de capital y particularmente, arroz como bien para proceso de beneficiado.

La siguiente tabla resume por grupo económico y mercado de origen, los principales productos que se compran fuera del Municipio.

¹³ El bien transable es aquel que se comercializa entre dos o más países.

Tabla 5
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Principales Importaciones
Clasificados por Grupo de Productos
Año 2002

Grupo Económico	Mercados de origen	
	Nacional	Importación
Animales vivos	x	
Productos del reino vegetal	x	x
Alimentos, bebidas y tabaco	x	
Productos químicos y conexos	x	x
Materias plásticas	x	x
Madera	x	
Papel y artículos de papel	x	
Calzado	x	x
Máquinas y aparatos eléctricos	x	x
Instrumentos y aparatos electrónicos	x	x

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El comercio de bienes de consumo e intermedios se concentra en la ciudad de Jutiapa, mientras que en las aldeas básicamente existen tiendas que se proveen bienes de consumo. Sin embargo, en el área de Cerro Gordo y Amayito se ubican las bodegas de distribución de Embotelladora Guatemalteca, Central Distribuidora y Pepsi mientras que en la aldea San Antonio existe una fábrica de artículos de cemento.

La tabla siguiente muestra la variedad y número de establecimientos ubicados en el casco urbano.

Tabla 6
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Número de Establecimientos Ubicados en el Casco Urbano Según Actividad
Año 2002

Actividad	Número
Total	<u>1,214</u>
Comercio	658
Servicios	337
Artesanal	105
Religioso	35
Educación	26
Sector público	15
Salud	13
Asociaciones	10
Recreación	9
Industria	4
Construcción	2

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La tabla muestra que la oferta de bienes y servicios es prestada por un gran número de establecimientos cuya gama va desde tiendas y pulperías hasta agencias de viajes y cafés internet.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En éste capítulo se tratara como esta la tenencia de la tierra y la concentración de la misma, así como el potencial productivo del municipio de Jutiapa, se verán también las diferentes actividades que se desarrollan como: la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La identificación agrícola que se hace del país, implica la necesidad de analizar la estructura en la tenencia de la tierra, por cuanto la propiedad de ésta es un factor influyente en la definición de la actividad productiva y respectivos rendimientos; mientras que la concentración en grandes propiedades tiene como contrapartida la marginación de una considerable proporción de la población rural al acceso de la tierra. Luego, la relación entre tenencia y tamaño de finca ha estado definida, históricamente, por el tipo de cultivo que se realiza, es decir, en el caso del altiplano, las grandes extensiones se han volcado al cultivo de productos de exportación en las cuales se hace uso de mano de obra en forma intensiva cuyos oferentes son los propietarios de pequeñas propiedades en el altiplano.

En el caso de Jutiapa, en cuyo territorio se cultiva el café no en grandes extensiones, sino que las actividades agrícolas principales son; frijol, maíz, arroz, maicillo y hortalizas, también se utiliza mucho la tierra en actividades pecuarias.

2.1.1 Tenencia de la tierra

El régimen de tenencia de la tierra permite, a través de la certeza jurídica, en mejorar la inversión y la productividad, lo cual se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Régimen de la Tierra por Fuente de Datos, Según Tenencia
Años 1979 y 2002
(Unidades Productivas y Porcentajes)

Tenencia	Censo 1979		Encuesta 2002	
	Unidades	%	Unidades	%
Propia	6,427	84.3	256	72.3
Arrendada	1,197	15.7	98	27.7
Total	7,624	100.0	354	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Con respecto a 1979, la información de la muestra indica un cambio drástico en el régimen que favorece el arrendamiento. Una razón para ello es que el arrendamiento se hace en tierras planas y fértiles (el costo anual oscila entre Q.300.00 y Q400.00 por manzana), y el tamaño que más se alquila supera la manzana, es decir, el tamaño de finca que más muestra alquiler es el subfamiliar lo cual podría estar relacionado a los rendimientos y al ingreso.

2.1.2 Concentración de la tierra

La forma de cómo está distribuida la tierra es útil pues ello determina el grado de concentración de la misma e influye en la forma de explotación, se desarrolla el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Concentración de la Tierra en Manzanas por Fuente de Datos,
Según Tamaño
Años 1979 y 2002
(En Porcentajes)

Tamaño	Censo 1979		Encuesta 2002	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Microfincas	11.1	0.7	24.0	2.3
Subfamiliares	78.9	35.2	70.2	42.2
Familiares	8.8	27.5	4.7	23.5
Multifamiliares	1.2	36.6	1.1	32.0
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002

La concentración de la tierra está en forma desproporcionada, ya que según los tamaños de fincas familiares y multifamiliares según el censo de 1979 el 10% de las personas poseían el 64.1% de la tierra y en los estratos de microfincas y familiares el 90% de personas tan solo el 35.9% de la tierra, según la encuesta en el año 2002 refleja que en las fincas familiares y multifamiliares el 5.5% de las personas poseen 55.5% de la tierra y en las microfincas y subfamiliares el 94.2% de personas poseen el 44.5% de las tierras. Esto significa que la concentración de la tierra mejoro en relación al censo de 1979, ya que en las fincas familiares y multifamiliares disminuyó en un 4.2% en relación a las personas que poseían tierra, pero también bajo un 8.6% de la cantidad de tierra que tenían. Estos mismos porcentajes aumentaron en las microfincas y subfamiliares.

2.1.3 Uso actual de la tierra y potencial productivo

El uso del suelo manifiesta un conflicto cuando es para un fin distinto de la vocación. En Guatemala y particularmente el Departamento de Jutiapa, la vocación del suelo indica que el 65% es para bosques y para algunos cultivos pero con prácticas intensivas de manejo, por otro lado, el uso del suelo también

puede indicar una sobreutilización del mismo en función de la falta de rotación de cultivos, la intensidad en la aplicación de fertilizantes y particularmente, el crecimiento de la frontera agrícola que genera erosión.

Los tipos de suelos que más abundan en el Municipio son el Ayarza, Culma, Pinula, Talquesal y Mongoy. Éstos son de relieve inclinado, alto riesgo de erosión y potencial de fertilidad bajo con excepción de los suelos Culma y Mongoy que poseen un potencial de fertilidad alto por el nivel bajo de acidez (PH superior a 6.4). Lo anterior sugiere un manejo adecuado de abonos y fertilizantes. El cuadro siguiente muestra el uso actual del suelo.

Cuadro 16
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Uso Actual del Suelo Según Actividad
Año 2002
(Fincas, manzanas y Porcentajes)

Actividad	Número de Fincas	Total de Manzanas	%
Agricultura	354	1,021	63.5
Pecuaria	5	587	36.5
Total	359	1,608	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La actividad agrícola es superior a la pecuaria por lo que la presión sobre la tierra es intensa a lo cual contribuye que los productores siembran cultivos anuales y en asociación, que generan rendimientos bajos lo que a su vez implica una alta utilización de fertilizantes aunque de acuerdo al Censo Agropecuario de 1979, el porcentaje de fincas en la actividad pecuaria era de 13.3%, sin embargo según la encuesta en el 2002 este aumento en un 23.2%. Información obtenida en el MAGA indica que los suelos del Municipio requieren la aplicación de fertilizantes para suelos ph 5-5-0 a ph 7-5-0 pero se da entre los productores, un uso generalizado de la fórmula 20-20-0.

El cuadro siguiente permite observar el gran número de producción de cultivos en asociación y el poco uso de cultivos permanentes.

Cuadro 17
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Utilización de la Tierra por Tamaño de Finca
Año 2002

Concepto	Microfichas		Subfamiliares		Familiares		Multifamiliares	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Maíz	25	28.7	55	28.5	2	12.5	0	0.0
Maíz y sorgo	7	8.0	15	7.8	2	12.5	0	0.0
Maíz, sorgo y frijol	14	16.1	68	35.2	3	18.7	1	25.0
Maíz y frijol	20	23.1	4	2.1	3	18.7	0	0.0
Frijol	1	1.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Arroz	0	0.0	25	13.0	2	12.5	1	25.0
Café	0	0.0	8	4.1	0	0.0	0	0.0
Ganado	0	0.0	0	0.0	3	18.8	2	50.0
Otros	20	23.0	18	9.3	1	6.3	0	0.0
Totales	87	100.0	193	100.0	16	100.0	4	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro muestra que los cultivos anuales se realizan en fincas pequeñas (69.6% comparado con un 88.4% en 1979) y la actividad agrícola se concentra en fincas subfamiliares lo cual ayuda a explicar la presión sobre la tierra. Por otra parte, las fincas familiares y multifamiliares se dedican a la actividad agropecuaria asociado a la alta demanda de tierra que esa actividad posee.

2.2 ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL MUNICIPIO

Se caracteriza por ser una economía agrícola aunque la demanda de trabajo por parte del sector de servicios ha crecido, por incluir éste las oficinas gubernamentales que han experimentado un crecimiento a nivel Nacional. Sin embargo, la presencia de una planta procesadora de harina de maíz cuya producción se estima supera en un 50% de la producción de maíz del Municipio,

esto influye para que la agricultura tenga una importancia tanto por volumen como por mano de obra.

2.2.1 Producción agrícola

El Sector agrícola se caracteriza por producir maíz, sorgo y frijol en forma asociada, es decir, la misma área destinada al maíz es utilizada para sorgo o para frijol. “De acuerdo a Gustavo Saín y Julio Martínez, en 1991 el cultivo de maíz se realizaba en 1,844 fincas sólo en el municipio de Jutiapa”¹⁴.

En la región del noroeste, cuya altura supera los 1,700 metros sobre el nivel del mar, se cultiva café cuya producción tiene una participación inferior al uno por ciento, se realiza en microfincas y fincas subfamiliares, de acuerdo a los resultados de la encuesta, la producción de café está en segundo plano, es decir, se cultivan de media a dos manzanas, pero poseen siembras de maíz en asociación con frijol y sorgo en extensiones en una proporción de dos a uno para el caso de las fincas subfamiliares, lo que implica efectos mínimos en el desempleo relacionados con la crisis de oferta del café la cual, de acuerdo a la Asociación Nacional del Café, caerá en el año 2002 aproximadamente un 15%. Los productores encuestados indicaron que el precio de venta por quintal de café sin beneficiar pasó de Q.250.00 en el 2000 a Q.70.00 en el 2002 lo cual provocó que el ingreso individual se redujera sustancialmente. El arroz también se produce y el área destinada es muy inferior a la destinada al maíz lo cual se debe a que la orografía del Municipio es quebrada dada la característica del área montañosa.

“Los otros productos son el mango con 100 manzanas y las hortalizas aunque en menor escala”¹⁵. Respecto al mango, en 1979 la superficie dedicada a

¹⁴ G. Sain and J. Martínez. Adoption and use of improved maize by small-scale farmers in southeast Guatemala. CIMMYT Economics paper 99-04. México D.F.:CIMMYT. p. 5

¹⁵ Caracterización Municipal del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

frutas y hortalizas, en el Municipio, ascendió a siete manzanas lo cual es indicador de la contribución marginal del mismo dentro del valor bruto de la producción agropecuaria.

EL siguiente cuadro muestra los productos agrícolas que conforma la muestra definida para la investigación.

Cuadro 18
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Según Encuesta
De julio 2001 a junio 2002

Estrato/Cultivo	Unidades Económicas	Unidad De Medida	Área Cultivada (Manzanas)	Volumen de Producción	Precio de Vta. Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
Microfincas	140		84.41			174,485
Maíz	77	Quintal	26.90	1,022	57.00	58,254
Frijol	36	Quintal	29.80	175	250.00	43,750
Sorgo	19	Quintal	19.90	364	48.00	17,472
Arroz	2	Quintal	0.81	26	85.00	2,210
Papa	1	Quintal	1.50	12	200.00	2,400
Cebolla	3	Quintal	1.50	110	150.00	16,500
Chile Chocolate	1	Quintal	1.00	25	1,000.00	25,000
Sandía	1	m3	3.00	481	18.50	8,899
Subfamiliares	541		807.27			1,648,957
Maíz	261	Quintal	411.70	15,645	54.00	844,830
Frijol	164	Quintal	190.19	1,668	250.00	417,000
Sorgo	85	Quintal	151.78	3,739	48.00	179,472
Arroz	26	Quintal	34.00	1,188	85.00	100,980
Cebolla	2	Quintal	8.00	425	155.00	65,875
Café cereza	3	Quintal	11.60	600	68.00	40,800
Familiares	32		51.31			141,079
Maíz	17	Quintal	22.50	855	52.67	45,033
Frijol	7	Quintal	7.81	79	250.00	19,750
Sorgo	6	Quintal	16.50	952	48.00	45,696
Arroz	2	Quintal	4.50	360	85.00	30,600
Multifamiliares	5		18.00			39,375
Maíz	3	Quintal	14.00	450	62.50	28,125
Frijol	2	Quintal	4.00	45	250.00	11,250
Total general	718		960.99			2,003,896

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

De acuerdo al cuadro, se puede observar que el estrato de fincas subfamiliares es el más importante tanto en unidades económicas como en valor de la producción ya que representa el 82% según la encuesta. La principal producción agrícola del Municipio se concentra en granos básicos mientras que la producción de hortalizas no es significativa.

2.2.2 Producción pecuaria

Está representada por ganado vacuno de engorde y lechero así como por ganado porcino. En el caso del ganado vacuno las fincas familiares y multifamiliares, se localizan básicamente en las aldeas de Amayito y San Marcos en la región suroeste y Canoas en la región Sureste. Cabe agregar que la oferta de empleo de estas actividades, de acuerdo a los resultados de la encuesta, sólo representa el 1.43% de la PEA y que “el área destinada a la producción formal de ganado vacuno tanto de engorde como lechero, se estima en 11,500 manzanas”¹⁶ (aproximadamente 178 caballerías).

El cuadro siguiente muestra la producción pecuaria del Municipio de acuerdo a los resultados de la encuesta.

Cuadro 19
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Pecuaria Según Encuesta
De julio 2001 a junio 2002
(Cifras en Quetzales)

Clasificación	Volumen Unidades	Valor Unitario Q.	Valor de la Producción Q.	Participación %
Vacas	524	3,600	1,886,400	51.11
Terneros	269	1,100	295,900	8.02
Novillos	66	2,000	132,000	3.58
Toros	23	6,000	138,000	3.74
Ganado bovino	882		2,452,300	64.44
Pollos	32,512	18	585,216	15.86
Gallinas	16,545	30	496,350	13.45
Chompipes	474	94	44,556	1.21
Patos	544	32	17,408	0.47
Ganado aviar	50,075		1,143,530	30.98
Porcino	260	365	94,900	2.57
Total encuesta	51,217		3,690,730	100.00

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

¹⁶ SIEA. Caracterizaciones Generales a Nivel Municipal. 2001 www.maga.gov.gt/siea/

Puede observarse, en términos relativos, que el mayor número de ganado lo constituyen las vacas, las cuales en la mayoría de los casos observados, según la encuesta, son utilizadas para la producción de leche, actividad que es la más importante dentro de la producción pecuaria, lo cual está influido por el mayor valor agregado que incluye y comparada con la producción agrícola de maíz, frijol y sorgo en asociación que es intensiva en mano de obra y se produce mayoritariamente en microfincas, la producción pecuaria requiere de grandes extensiones de terreno lo cual es proveído por las fincas familiares y multifamiliares y la demanda de mano de obra se estima en alrededor de 200 vaqueros.

Conviene agregar que en la producción aviar se incluyen las gallinas para la producción de huevos cuya información se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción de Huevo Según Encuesta
Año 2002
(Cifras en Quetzales)

Clasificación	Cartones Producidos	Precio Unitario	Valor de la Producción	Participación
Huevos pequeños	10,080	8.5	85,680	16.36%
Huevos medianos	25,200	12.6	317,520	40.91%
Huevos grandes	26,320	15.0	394,800	42.73%
Total	61,600		798,000	100.00%

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Los huevos pequeños son producidos por las gallinas de 19 a 36 semanas, los medianos de 36 a 66 semanas y los grandes de 66 hasta que termina la vida útil de éstas. La producción que se dedica para el destace es inferior al 40% lo cual podría estar influenciado porque existe una producción doméstica y por una menor rentabilidad frente a la comercialización de huevos.

2.2.3 Producción artesanal

La actividad artesanal del municipio es variada y va desde la confección de ropa, por sastres y modistas, hasta la producción de ladrillos.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la producción bruta, medida por las ventas anuales, asciende a Q.810.4 miles e incluye las actividades de sastrería, carpintería, herrería, ladrilleras y zapaterías.

El cuadro siguiente muestra la producción encontrada.

Cuadro 21
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Artesanal Según Encuesta
De julio 2001 a junio 2002

Actividad	Medida	Volumen	Valor
Ladrillera	Unidad	584,000	467,200
Carpintería	Unidad	72	86,400
Herrería	Unidad	48	21,600
Sastrería	Unidad	144	43,200
Zapatería	Unidad	960	192,000
Total			810,400

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2002

Como se observa en el cuadro anterior, por orden de importancia de la actividad artesanal, el primer lugar lo ocupa la producción de ladrillo tayuyo que representa un 58%, en segundo lugar la zapatería con un 24% y en tercer lugar la carpintería con un 11% del valor de la producción artesanal.

2.2.4 Producción agroindustrial

La producción agroindustrial en el Municipio se concreta a tres empresas: harina de maíz, arroz beneficiado y pan. Todas se encuentran en el casco urbano. En el caso de la producción de harina de maíz, la empresa MINSA, cuyo capital es

mexicano, opera en las instalaciones que previo fue propiedad del extinto Instituto de Comercialización Agrícola. No se pudo obtener información en forma directa. La que se conoce, es la publicada en el sitio web del MAGA.

El siguiente cuadro muestra los volúmenes de la producción a que se tuvo acceso:

Cuadro 22
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Producción Agroindustrial Según Encuesta
De julio 2001 a junio 2002
(Unidades, Valor y Porcentajes)

Concepto	Unidad de medida	Volumen	Precio Unitario	Valor Total en Q	Participación
Arroz oro 80-20	Quintal	36,000.00	150.00	5,400,000.00	87.38%
Arroz oro 90-10	Quintal	4,000.00	160.00	640,000.00	9.71%
Pan francés	Quintal	1,200.00	625.00	750,000.00	2.91%
Total				6,790,000.00	100.00%

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002

La agroindustria de harina de maíz, cuya producción se estima en 120,000 quintales al año, con un precio del productor de Q.126 el quintal, está definida porque la planta de MINSa produce no sólo para el mercado Nacional sino Centroamericano, particularmente el mercado Salvadoreño según información obtenida en los sitios web del MAGA y MINSa.

En el caso de la agroindustria del arroz, tiene una demanda de arroz en granza para el período productivo de un año que se estableció en 60,000 quintales que compra tanto en los mercados del Municipio (31.2% de la producción estimada de arroz en granza), Nacional y extranjero con importaciones que representan un 33%. Asimismo, ha recibido los beneficios de la estabilidad cambiaria que

en el país se ha dado entre los años 2000 y 2002 período en el cual el índice del tipo de cambio real ha mostrado variaciones positivas que estimulan la importación de bienes y de la preferencia arancelaria, a través del Acuerdo Gubernativo número 203-2002 a la importación de un contingente de arroz hasta por 70,000 toneladas métricas cuya tributación es el 5% sobre valor CIF. Cabe agregar que las importaciones de maíz y frijol pagan un impuesto arancelario del 20%.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En éste capítulo se trataran los diferentes tipos de créditos que existen así como su clasificación, también se verá la estructura del financiamiento y el marco legal aplicable.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Se dará el marco teórico referente al financiamiento y al crédito en base a las leyes que rigen el sistema financiero del país.

3.1.1 Financiamiento

“Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos para la implementación de una nueva actividad de producción de bienes y/o servicios. Es un medio del cual se vale un proyecto, para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta a través del efecto de financiar”¹⁷

“El financiamiento es de vital importancia en los proyectos de inversión productiva del área rural, debido a que las personas no tienen la disponibilidad de dinero necesaria para realizar un proyecto y a través de éste puedan promover el desarrollo en las comunidades creando fuentes de trabajo y de ingresos para los involucrados directamente en esta actividad”.¹⁸

3.1.1.1 Importancia del financiamiento

Es suministrar los fondos requeridos por las personas individuales o jurídicas en las condiciones más favorables y teniendo en cuenta los objetivos del negocio.

¹⁷ Iliana del Rosario, Baños Zetina. Tesis “Evaluación Financiera (Producción Apícola)”. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, 2001. Pág. 39

¹⁸ Clarissa Anniebeth, Barrera López. Tesis “Evaluación Financiera (Producción de la Rosa de Jamaica)”. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 1999. Pág. 25

3.1.1.2 Objetivos del financiamiento

Se mencionan los siguientes objetivos principales del financiamiento:

- Determinar las necesidades financieras del proyecto, las cuales deben incluir el análisis de las fuentes para la obtención de los recursos económicos que puedan considerarse para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizarán para obtener los recursos.
- Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, asegurando un movimiento estable de fondos.
- Busca la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolos con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permitan beneficios satisfactorios.

3.1.2 Crédito

Es un contrato mediante el cual, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado o bien a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien debe restituir las sumas de que disponga y pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

3.1.2.1 Crédito agrícola

Es el préstamo de carácter monetario concedido por una institución bancaria, financiera, cooperativa o entidad de crédito con el propósito de financiar uno o varios proyectos de carácter agrícola para consumo interno o externo de una persona individual, finca o entidad agrícola.

3.1.2.2 Crédito pecuario

Préstamo concedido por instituciones de carácter financiero con el propósito de invertir en la manutención y/o procreación de todo tipo de ganado con el fin de expandir la explotación de carácter ganadera, condicionada al nivel económico de las entidades que solicitan el crédito.

3.1.2.3 Crédito avícola

Cantidad de dinero erogado por una institución financiera con el propósito de que quien lo solicita, lo invierta en él o los proyectos que tengan estudios y planes para la inversión en el área de creación y procreación de aves o de naturaleza avícola.

3.1.2.4 Otros

Son créditos de uso más específico para la industria.

➤ Crédito tecnológico

Préstamo concedido con el fin de que las empresas, industrias o entidades de servicios adquieran la tecnología vigente en los medios y adecuarse a los requerimientos del sistema de globalización.

➤ Crédito industrial

Valor de tipo económico concedido por las instituciones de carácter financiero con el propósito de financiar la inversión en proyectos específicos para las industrias con el fin de la producción de bienes de consumo interno o externo.

➤ Crédito a la artesanía

Es el financiamiento destinado a fomentar las actividades artesanales. Se destina a la adquisición de insumos para la producción. Por ejemplo vasijas de barro, huipiles, fábrica de ladrillos o blocks, etc.

Algunas entidades bancarias poseen líneas de crédito específicas para éstas entidades, así como entidades de tipo no gubernamental que financian la producción artesanal.

3.1.2.5 Elementos del crédito

- Prestatario: Persona o entidad que recibe en préstamo una cantidad de dinero o un bien determinado.
- Prestamista: Persona o entidad que da una suma de dinero o un bien determinado en préstamo.
- Préstamo: Cantidad o suma de dinero que se otorga a una determinada tasa de interés y a un plazo determinado.

3.1.3 Objetivos del crédito

Determinar las necesidades del proyecto, las cuales deben incluir el análisis de las fuentes de recursos económicos que pueden considerarse para obtener los fondos así como los mecanismos que se utilizan para hacer llegar los recursos.

Entre los objetivos se pueden describir los siguientes:

- Establecer los recursos propios y ajenos.
- Determinar las fuentes o instituciones de financiamiento existentes.
- Estudiar la viabilidad de satisfacer los requerimientos que se exigen.
- Dar a la empresa una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial, asegurando un movimiento estable de fondos.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones utilizándolas con eficiencia y rendimiento.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado, sobre la base de una adecuada productividad y margen de ganancia que permita beneficios satisfactorios.

3.1.4 Importancia del crédito

Cabe mencionar que el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, debido a que los recursos para financiar un proyecto, cualquiera que sea la fuente de donde provenga, siempre serán escasos y su uso racional y oportuno incidirá en obtener éxito en cualquier inversión.

3.1.5 Clasificación del crédito

Hay diferentes tipos de clasificación de los créditos los cuales se trataran a continuación.

3.1.5.1 Por su destino

Se derivan del uso que se le dé a los recursos obtenidos y pueden ser:

➤ Comercial

Son los préstamos utilizados para financiar actividades eminentemente comerciales, como la importación de bienes de consumo y transacción de bienes muebles. (Interno, importación y exportación).

➤ Producción

Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial. Según sea el destino directo se llamará crédito de avío, destinado a operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo y crédito refaccionario, se empleará en actividades cuya realización es a largo plazo como la instalación de maquinaria. (Agropecuaria, ganadería, agricultura, apicultura, avicultura, caza y pesca).

➤ Servicios

Los fondos que se utilizan para almacenamiento, transporte, saneamiento,

distribución de agua, etc.

➤ Consumo

Los que se destinan para pago de servicios personales y del hogar.

➤ Otros

Se destinan para pago de deudas, renegociación de créditos anteriores etc.

3.1.5.2 Por su finalidad

El financiamiento sirve para la puesta en marcha de un proyecto, se requiere asignarle una cantidad de recursos monetarios que se pueden agrupar en dos grandes grupos:

➤ Inversión en capital de trabajo

Desde el punto de vista contable se define como la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante restándole a éste último los préstamos a corto plazo.

Es decir, son los requerimientos que se necesitan para la operación del proyecto los cuales por su importancia son:

- Compra de insumos
- Compra de materias primas
- Mano de obra
- Gastos de distribución y venta
- Gastos de administración

➤ Inversión fija

Comprende la adquisición de todos los activos tangibles (terrenos, equipo,

vehículos, etc.) e intangibles (patentes, marcas, diseños, nombres, asistencia técnica, gastos de instalación, estudios diversos, capacitación de personal) necesarios para iniciar las operaciones de la empresa o la puesta en marcha del negocio.

En síntesis, son los requerimientos que se necesitan para la adquisición de terrenos, edificios, maquinaria y equipo e instalación de planta.

De acuerdo a lo expuesto, para la puesta en marcha de un proyecto es necesario saber el monto de la inversión, la cual se establece de la siguiente forma:

<u>Inversión Fija</u>		
Terrenos y edificio	XXX	
Maquinaria	XXX	
Equipo	XXX	
Herramientas	XXX	
Vehículos	<u>XXX</u>	
Total de inversión fija		XXX
<u>Capital de Trabajo</u>		
Insumos	XXX	
Mano de obra	XXX	
Gastos variables	XXX	
Gastos de venta	XXX	
Gastos de administración	XXX	
Total capital de trabajo		<u>XXX</u>
Inversión total		XXX

3.1.5.3 Por su garantía

Dependiendo de la garantía que otorgue el prestamista se clasificara de la siguiente manera:

➤ Fiduciarios

Son aquellos que otorgan los bancos y generalmente son a corto plazo (un año),

están garantizados por el compromiso que adquiere el deudor de cancelar dicho préstamo el cual respalda con su firma en un contrato entre él y el banco otorgante, el monto del préstamo depende de la capacidad de pago del beneficiario; normalmente un fiador (codeudor) avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha o fechas convenidas, comprometiéndose a pagar por el deudor en caso de incumplimiento de éste.

➤ Prendarios

Son aquellos que se obtienen por medio de escritura con garantía de muebles, títulos de crédito, acciones, cosechas, ganado, etc.

Éste tipo de préstamo, el banco otorga hasta un monto de un 70% del valor de las garantías prendarias, se toma en cuenta la capacidad de pago del responsable; el plazo de vencimiento del documento o el bien que se dio en prenda, pero en éste caso intervienen también los llamados almacenes generales de depósito, pues éstos como instituciones auxiliares de crédito velarán porque la prenda en garantía esté o se encuentre depositada físicamente en sus instalaciones o en las bodegas habilitadas por ellos.

Paralelamente al otorgamiento de este tipo de préstamos, se estarán emitiendo el bono de prenda y el certificado de depósito. El primero es documento contractual entre la institución que otorga el financiamiento y el solicitante del mismo, y el segundo es el documento por medio del cual se reconoce la propiedad de la mercadería.

➤ Hipotecarios

Son aquellos que se obtienen por medio de la garantía de un bien inmueble urbano o rústico, normalmente son a largo plazo y el monto es del 80% sobre el

valor real de la prenda más la capacidad de pago del responsable, su tasa de interés es variable.

➤ Mixtos

Se obtiene por la combinación de garantías que un deudor otorga por una deuda adquirida, ya sea prenda-hipotecaria o fiduciaria-prenda.

Es decir, préstamos fiduciarios-prendarios, se da éste tipo de combinación de préstamo cuando una parte del mismo está amparada o respaldada por la simple firma del deudor y otra parte se garantiza con bienes muebles; y préstamos fiduciarios-hipotecarios, cuando se otorgan con la garantía fiduciaria en parte y la garantía hipotecaria por el resto del préstamo.

3.1.5.4 Por su plazo

La clasificación es tomada en base al plazo que se otorga el crédito.

➤ Corto

El tiempo de vencimiento está comprendido entre seis meses a un año. Financia necesidades estacionales o temporales (proveedores, acreedores, compra de materiales, etc).

➤ Mediano

El que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años. Se utiliza para cubrir necesidades permanentes. Adquisición de activos fijos y se cancelan en cuotas periódicas, (lo utilizan pequeños y medianos empresarios).

➤ Largo

Son aquellos que se otorgan a más de cinco años y son utilizados, para cubrir necesidades permanentes (compra de activos fijos). Lo utilizan empresas

grandes.

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Para la obtención de un crédito dentro de una institución financiera u otro tipo de instituciones de crédito es necesario cumplir con ciertos requisitos.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir

Como toda operación financiera ya sea que se maneje a través del sistema bancario o cualquier otra institución privada o gubernamental; se hace necesario conocer a la empresa o persona que solicita un crédito. Conocerlo desde sus datos generales hasta su record crediticio y jurídico, como es obvio en nuestro país el acceso al crédito para los pequeños productores es muy limitado debido a la carencia de garantías. Por lo general el crédito bancario se da con mayor facilidad a los medianos o grandes productores, mientras que el pequeño productor, a las únicas fuentes en las que tienen algún acceso es principalmente en programas gubernamentales o en las cooperativas; a pesar de ello siempre tienen que llenar ciertos requisitos.

➤ En el sistema bancario

Además de los datos generales, los requisitos que el sistema bancario requiere a efecto de tramitar un préstamo varían de acuerdo a las políticas del banco y al tipo de préstamo a solicitar, dentro de ellos tenemos los siguientes:

➤ Para microempresas

- Solicitud de crédito
- Apertura de cuenta de ahorro monetario
- Fotocopia de patente de comercio
- Comprobante del derecho de propiedad o recibo de alquiler
- Referencias personales.

- Para fiduciario
 - Constancia de ingresos o de trabajo
 - Mínimo de un año de laborar en la empresa
 - Fotocopia de cédula completa (en buen estado), del deudor y codeudor
 - Fotocopia del carné del IGSS.

- Con garantía prendaria
 - Certificación contable
 - Declaración jurada.

- Garantía hipotecaria
 - Certificación del registro de la propiedad
 - Avalúo de la propiedad.

- Requisitos para crédito agrícola hipotecario¹⁹
 - Solicitud de crédito
 - Apertura de cuenta de ahorro o monetario
 - Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos
 - Estado de cuenta de otros bancos
 - Fotocopia de patente de comercio
 - Avalúo de la propiedad (realizada por el banco)
 - Certificación del registro de la propiedad de inmueble o certificación de la municipalidad de tenencia de la tierra
 - Plan de inversión
 - Flujo de caja.

¹⁹ Banco de Desarrollo Rural, S.A.

- Requisitos para crédito pecuario hipotecario
 - Solicitud del crédito
 - Apertura de cuenta de ahorro o monetarios
 - Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos
 - Estado de cuenta en otros bancos
 - Fotocopia de patente de comercio
 - Matrícula de fiero
 - Plan de inversión
 - Flujo de caja
 - Ultimo recibo de pago de IUSI
 - Certificación del registro de la propiedad de inmuebles.

3.1.6.2 En otras instituciones

En otras instituciones que no sean bancos o financieras, los requisitos son diferentes pero las tasas de interés son más altas y la mayoría de instituciones cargan al prestamista una tasa flat; o sea que en estas instituciones el costo para el usuario de crédito es tan elevado que no les permite obtener una rentabilidad razonable. Los principales requisitos prácticamente son los mismos con la diferencia de que el trámite es mucho más rápido.

- Como persona individual
 - Estados patrimoniales
 - Fotocopia de cédula completa del deudor y codeudor
 - Constancia de ingresos
 - Certificaciones contables
 - Si es hipotecario, presentar certificación del registro de la propiedad.
 - Fotocopia de escritura del inmueble
 - Pago de avalúos
 - Recibo de pago del impuesto único

- Estados de cuenta bancarios
 - Proyecto de la inversión
 - Flujos de efectivo.
- Como persona jurídica
- Solicitud de crédito
 - Estados financieros
 - Fotocopia de la escritura de constitución
 - Fotocopia del nombramiento del representante legal
 - Fotocopia de cédula de vecindad del representante legal
 - Si es hipotecario, certificación del registro de la propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo
 - Fotocopia del recibo del último pago del IUSI
 - Fotocopia de patente de comercio de empresa y sociedad
 - Estados de cuenta bancarios
 - Proyecto de inversión y flujo de efectivo.
- Requisitos de crédito en una cooperativa²⁰
- Ser asociado
 - Tener como mínimo de aportación Q.150.00
 - Fotocopia de cédula completa del deudor
 - Fotocopia de cédula completa del fiador
 - Constancia de ingresos
 - Carta dirigida a gerencia de la cooperativa indicando para que se utilizará el crédito
 - Fotocopia del último recibo de agua y luz (deudor y fiador).

²⁰ Cooperativa Guadalupana, R.L.

3.1.7 Condiciones del crédito

Comprende el plazo, la tasa de interés y la garantía que tendrá que pagar el prestatario al prestamista.

3.1.7.1 Tasa de interés

La tasa de interés, de acuerdo con la corriente objetiva, es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso del dinero en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación cuya asignación de recursos monetarios opera con dos tasas; la pasiva que es aquella que los ahorrantes perciben por ceder sus recursos a los intermediarios (bancos del sistema) y activa la que pagan los usuarios sujetos de rédito de los bancos y financieras del sistema.

3.1.7.2 Conforme su garantía

- Fiduciaria: Respaldo de una o más firmas
- Prendarías: Garantía de bienes muebles dados en prenda
- Hipotecarios: Garantía de bienes inmuebles urbanos o rústicos
- Mixtos: Combinación de los anteriores.

3.1.7.3 Otros créditos

Otra forma de obtener créditos es la obtención de crédito comercial, la emisión de bonos y lo que se llama como leasing. Los cuales se describen a continuación.

➤ Crédito comercial

Llamado también crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se encuentra representado en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar y acreedores, etc.

➤ Emisión de bonos

Artículos 544 al 578 del Código de Comercio. Las sociedades presentan una alta demanda, por capital prestado por los que con frecuencia piden préstamos al público en general emitiendo bonos. De acuerdo a la garantía que se emiten estos bonos, pueden ser:

- Hipotecarios
- Prendarios
- General (combinación de los dos anteriores).

➤ Arrendamiento de capital

Llamado también arrendamiento financiero o Leasing, substancialmente transfieren todos los riesgos y los beneficios de propiedad.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las Fuentes de financiamiento es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para emprender un proyecto de producción y comercialización. Se clasifican en:

- Recursos propios o fuentes internas.
- Recursos ajenos o fuentes externas.

3.2.1 Recursos propios o fuentes internas

Son los recursos que genera la propia empresa como resultado de las operaciones normales y que le permiten proveerse de fondos, asimismo, son originados por aportación de capital (hecha por los productores-inversionistas-socios) pueden ser:

3.2.1.1 Capital de productores

Este comprende todo aquello que el productor pone de anteriores cosechas o mano de obra familiar.

➤ Semillas de cosechas anteriores:

La producción se lleva a cabo con las semillas no utilizadas en las cosechas anteriores.

➤ Mano de obra familiar

Es cuando a los miembros del grupo familiar, aportan cierta cantidad de recursos para la producción u otra actividad.

➤ Aporte de ahorro de cosechas anteriores o ahorro familiar:

Cuando la producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado ahorrar con el transcurso del tiempo o de cosechas anteriores.

➤ Reinversión de utilidades:

La producción se lleva a cabo a través de la utilización de los recursos provenientes de utilidades del año anterior.

➤ Ventajas que se obtienen al utilizar recursos propios

- Mantiene la flexibilidad financiera
- No existen problemas de pagos, tanto de intereses como amortizaciones a préstamos.

3.2.2 Recursos ajenos

Son recursos financieros provenientes de las actividades u operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas al proyecto, utilizadas para expansión y crecimiento. Entre ellas tenemos:

3.2.2.1 Fuentes externas provenientes del medio Nacional

Estas fuentes son provenientes principalmente del sistema bancario, financieras reguladas y almacenes generales de depósitos.

➤ A través del sistema bancario

Las instituciones debidamente autorizadas podrán legalmente efectuar dentro del territorio de la República, negocios que consistan en el préstamo de fondos obtenidos del público mediante el recibo de depósitos o a la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias. En Guatemala, los bancos del sistema dan financiamiento a los empresarios mediante algunos requisitos previos, que en algunos casos depende de la propia estructura administrativa y contable de la empresa solicitante y de la garantía que se ofrece.

➤ A través de financieras reguladas

Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo. La concesión de financiamiento por medio de una financiera se puede respaldar con garantía fiduciaria, prendaria o hipotecaria.

➤ A través de almacenes generales de depósito

Los almacenes generales de depósito son empresas privadas que tienen el carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de sociedad anónima Guatemalteca, cuyo objeto es el depósito, conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen Nacional o extranjero y la emisión de títulos de valor, o títulos de crédito, denominados certificados de depósito y bonos de prenda.

3.2.2.2 Fuentes externas provenientes del medio internacional

Son recursos provenientes del extranjero a través de préstamos de entidades financieras como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) u otra entidad como las ONG's.

➤ A través de bancos extranjeros

De acuerdo a la credibilidad y actual situación que Guatemala ha tenido en el exterior, derivados de la cantidad de reserva monetarias internacionales y la firma de los acuerdos de paz, se le facilita solicitar a bancos extranjeros líneas de crédito para financiamiento de importaciones que realiza el sector público y sector privado. Dentro de estos bancos, se encuentra el Banco Mundial Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

➤ A través de organismos financieros internacionales

Otra fuente de financiamiento para industrias manufactureras, la agricultura y agroindustria son los organismos financieros internacionales que propician el desarrollo económico social del país mediante la aportación de recursos monetarios tendientes a cubrir diversos programas para la reactivación industrial y para el desarrollo agroindustrial. Los recursos obtenidos por el gobierno de Guatemala con el respaldo del Banco de Guatemala, se expresan en líneas de crédito reembolsables a corto y largo plazo, con tasas de interés relativamente bajas.

➤ A través de la bolsa de valores

Las bolsas de valores constituyen una manera importante de la organización de los mercados de valores y se distinguen por ser en este tipo de entidades en donde se intercambian la mayor cantidad de títulos-valores. Para las empresas es un medio de obtener recursos a corto o largo plazo a un costo relativamente más bajo que el financiamiento bancario. Con ellos se beneficia a la sociedad a

través del crecimiento de las actividades productivas. Entre este tipo de operaciones encontramos los reportos.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Se mencionaran las principales leyes aplicables al financiamiento en el ámbito Guatemalteco.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros (Decreto 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala)

Capitulo II, Limitaciones.

Articulo 41. Operaciones y servicios, inciso b) Operaciones activas: 1. Otorgar créditos; 2. Realizar descuento de documentos; 3. Otorgar financiamiento en operaciones de cartas de crédito.

Articulo 47. Concentración de inversiones y contingencias. Los bancos y las sociedades financieras, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, con el Banco de Guatemala y con el Ministerio de Finanzas Públicas, no podrán efectuar operaciones que impliquen importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagares, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a. Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado; o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma.
- b. Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o mas personas relacionadas entre si o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

Para los efectos de lo dispuesto en la presente Ley se establecen las definiciones siguientes:

- c. Personas relacionadas: son dos o más personas individuales o jurídicas independientes a la institución bancaria que les concede el financiamiento, pero que mantienen una relación directa o indirecta entre si, por relaciones de propiedad, de administración o de cualquier otra índole que defina la Junta Monetaria.
- d. Personas vinculadas: son las personas individuales o jurídicas, relacionadas directa o indirectamente, con la institución bancaria que les concede el financiamiento, por relaciones de propiedad, de administración o cualquier otra índole que defina la Junta Monetaria.
- e. Unidad de riesgo: la constituyen dos o más personas relacionadas o vinculadas que reciban y/o mantengan financiamiento de un banco.

La Superintendencia de Bancos presumirá la existencia de unidades de riesgo con base en criterios que incluyan razones de propiedad, administración, estrategias de negocios conjuntas y otros elementos debidamente fundamentados por la Superintendencia de Bancos.

Lo establecido en el presente artículo será reglamentado por la Junta Monetaria.

Artículo 51. Garantías. Los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria, o una combinación de estas, u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la ley. Los créditos sujetos a garantía real no podrán exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento (80%) del valor de las garantías hipotecarias.

Artículo 52. Requisitos. En el proceso de concesión y durante la vigencia del crédito deberá observarse lo siguiente:

- a. El banco deberá requerir del deudor toda la información y acceso que le permita continuamente evaluar la capacidad de pago de éste. La Superintendencia de Bancos podrá, cuando lo estime necesario, evaluar la capacidad de pago de los deudores, para cuyo efecto el banco deberá poner a disposición de la misma, la información y toda la documentación que ésta le requiera; y,
- b. Toda prórroga debe ser expresa. El plazo del crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principal o el pago total o parcial de los intereses vencidos.

La prórroga o cancelación de las obligaciones a favor de los bancos, sean o no hipotecarias, podrá hacerse por medio de razón al pie del documento respectivo, puesta por quien tenga facultad legal para hacerlo.

Tal razón con legalización de firma por notario, será instrumento suficiente para que el registro respectivo haga la operación correspondiente.

3.3.2 Ley de Sociedades Financieras (Decreto 208 del Congreso de la República)

Artículo 1. Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones, de banca, de inversión, promueve la creación de empresas productivas, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo los invierten en estas empresas (industriales, agrícolas o ganaderas), ya sea en forma directa adquiriendo acciones o participaciones, o en forma indirecta

otorgándoles créditos para su organización, aplicación, modificación, transformación o fusión, siempre que promuevan al desarrollo y diversificación de la producción.

Artículo 5. Las sociedades financieras podrán realizar las siguientes operaciones que promuevan el desarrollo y la diversificación de la producción Nacional:

- Otorgar créditos a mediano y largo plazo
- Otorgar créditos para realizar estudios iniciales y básicos de proyectos cuya inversión de carácter productivo se efectúe en el territorio de Guatemala.

Artículo 6. A fin de resguardar adecuadamente a los acreedores y obligacionistas de las sociedades financieras. La Junta Monetaria establecerá con carácter general, regímenes especiales de garantías para los créditos que otorguen y para las obligaciones que garanticen.

3.3.3 Código de Comercio

Artículo 718. Apertura de crédito. Por el contrato de apertura de crédito, el acreditante se obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado, o bien, a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a contraer obligaciones por cuenta de éste, quien deberá restituir las sumas de que disponga o a proveer las cantidades pagaderas por su cuenta, y a pagar los gastos, comisiones e intereses que resulten a su cargo.

Artículo 719. Intereses, comisiones y gastos. En el importe del crédito no se entenderán comprendidos los intereses, comisiones y gastos que deba cubrir el acreditado.

Artículo 720. Cuantía. La cuantía del crédito será determinada, o determinable por su finalidad o de cualquier otro modo que se hubiere convenido.

La falta de determinación se imputará al acreditante, quien responderá de los daños y perjuicios que por la ineficacia del contrato se causen al acreditado.

No cabe pacto en contra de lo dispuesto en este artículo.

Artículo 721. Facultad de disponer. El acreditado podrá disponer a la vista, total o parcialmente, del importe del crédito.

Artículo 722. Comisión fijada. Se entenderá que el acreditado deberá pagar la comisión fijada, aunque no disponga del crédito; pero los intereses se causarán solo sobre las cantidades que efectivamente disponga el acreditado, y sobre las pagadas por su cuenta.

Artículo 726. Plazo. Cuando las partes no fijen plazo para la devolución de las sumas que adeuda el acreditado, se entenderá que la restitución deberá hacerse dentro de los tres meses que sigan a la extinción del plazo señalado para el uso del crédito.

La misma regla se aplicará a las demás prestaciones que corresponda para pagar al acreditado.

Artículo 727. Vencimiento anticipado. Si el contrato señala un término para su cumplimiento, el acreditante puede darlo por terminada anticipadamente, previo aviso escrito al acreditado. Una vez dado el aviso, el acreditante no estará obligado a hacer más pagos ni a asumir las obligaciones a cargo del acreditado.

Artículo 728. Vencimiento mediante notificación. Cuando ni directa ni indirectamente se estipula término para la utilización del crédito, cualquiera de las partes podrá darlo por concluido, mediante denuncia que se notificará a la otra por conducto de notario.

3.3.4 Leyes fiscales

Son todas aquellas leyes que van relacionadas con impuestos en relación al otorgamiento de créditos.

3.3.4.1 Decreto 26-95, Ley de Impuesto Sobre Productos Financieros

Artículo 1. Del impuesto. El impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos valores, privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 2. Del hecho generador. El impuesto se genera en el momento de pago o acreditamiento de intereses a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 4. De la base del impuesto. La base imponible la constituye la totalidad de los ingresos por concepto de intereses, a que se refiere el artículo 1.

Artículo 7. Del tipo impositivo. El tipo impositivo es del diez por ciento (10%) y se aplicará a la base imponible definida en el artículo 4.

Artículo 8. De la retención y del plazo para enterar el impuesto. Las personas individuales o jurídicas que paguen o acrediten en cuenta intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos valores públicos y privados, a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, que no estén

sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, retendrán el diez por ciento (10%) con carácter de pago definitivo del impuesto.

Cuando el pago o acreditamiento de intereses que grava la presente ley, se efectúe a personas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos, no procede aplicar la retención del impuesto, y por lo tanto, los intereses percibidos constituyen parte de la renta bruta sujeta al pago del impuesto sobre la renta.

Artículo 10. Exención del impuesto sobre la renta. Los ingresos provenientes de intereses que hayan pagado el impuesto que establece la presente ley, están exentos del impuesto sobre la renta. Para tal efecto, en la declaración jurada de este último impuesto, dichos ingresos consignan como rentas exentas.

3.3.4.2 Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta

Artículo 1. Objeto. Se establece un impuesto, sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

Artículo 31. Rentas presuntas por intereses y por facturas especiales. Para los efectos de esta ley en todo contrato de préstamo cualquiera que sea su naturaleza y denominación, se presume, salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por interés, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo, la tasa máxima activa bancaria vigente durante el período de liquidación definitiva anual.

Artículo 38. Personas jurídicas, entes y patrimonios. Las personas jurídicas, patrimonios y entes que realicen actividades lucrativas, determinaran su renta neta, deduciendo de su renta bruta, los costos y gastos necesarios para producir

o conservar la fuente productora de las rentas gravadas, por los conceptos siguientes:

- Los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentren sujetas a la vigilancia y supervisión de la superintendencia de bancos; los intereses y gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el registro del mercado de valores y mercancías: los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con las ofertas públicas de títulos valores inscritos en el registro del mercado de valores y mercancías: los intereses sobre créditos y gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos en cooperativas de ahorro y crédito legalmente constituidas, así como los intereses sobre crédito y gastos financieros directamente vinculados con tales créditos, obtenidos de instituciones bancarias y financieras domiciliadas en el exterior, en todos los casos siempre que dichos créditos sean destinados exclusivamente a la producción de rentas gravadas. El monto deducible por concepto de intereses no podrá exceder al que corresponda a las tasas de interés que aplique la superintendencia de administración tributaria a las obligaciones de los contribuyentes caídos en mora.

No constituyen gastos deducibles los intereses que se paguen o acrediten a personas individuales o jurídicas que no se encuentran incluidas en el párrafo anterior. Se exceptúan los intereses que las instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentran sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos y las cooperativas de ahorro y crédito

legalmente constituidas, paguen a sus cuenta-habientes e inversionistas, así como los intereses que se paguen a los inversionistas de títulos valores inscritos en el mercado de valores y mercantiles, los cuales si constituyen gastos deducibles.

Artículo 39. Costos y gastos no deducibles. Las personas, entes y patrimonios no podrán deducir de su renta bruta:

- Los intereses que excedan el límite fijado en el inciso m) del artículo 38 de esta ley, las sumas retiradas en efectivo y el valor de los bienes utilizados o consumidos por cualquier concepto por el dueño único de empresas o negocios. Toda suma entregada por participaciones sociales, dividendos, pagados o acreditados en efectivo o en especie a socios o accionistas. Las sumas pagadas o acreditadas en efectivo o en especie por los fiduciarios a los fideicomisarios. Asimismo, los créditos que abonen en cuenta o remesen a las casas matrices sus sucursales, agencias o subsidiarias, y las sumas que abonen o paguen las comunidades de bienes o de patrimonios a sus integrantes, por concepto de retiros a cuenta de utilidades o retorno de capital.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La actividad pecuaria en el Municipio está constituida por productores de ganado vacuno, especialmente el de tipo lechero y en menor cantidad para destace, ganado porcino y aviar para la venta y autoconsumo, además, otros en cantidades mínimas como se describirá en el valor y volumen de la producción.

El municipio de Jutiapa, está localizado en la zona oriental del país, la cual está formada por bosques tropicales y muy secos, éstos se encuentran deforestados en gran parte, por lo que ésta actividad se desarrolla durante la época seca con problemas derivados de la escasez de agua sobre todo para los pequeños productores, esto provoca bajos niveles de rendimiento comparado con los grandes productores y que a su vez manifiesta recuperación durante la época de lluvia.

El tipo de explotación predominante para el ganado bovino es de doble propósito; el primero consiste en la extracción de leche y en algunos casos transformación de la misma; el segundo proporcionar terneros y novillos para la venta y poder ser engordados en otros territorios con mejores condiciones que las del Municipio.

Las razas de ganado vacuno lechero detectadas según la encuesta son: Jersey, Brown Swiss, Cebú Rojo, Holstein y raza Criolla, esta última es la que produce los terneros y novillos que normalmente son vendidos o trasladados fuera del Municipio para su engorde.

En la producción de ganado aviar existen dos propósitos: la crianza de gallinas

ponedoras y la crianza de pollos para engorde. Con respecto al ganado porcino éste se produce en granjas especializadas de engorde para la venta. En la crianza de ganado porcino para el engorde se detectaron las siguientes razas: Hampshire, Landrace y en la mayoría de los casos Criolla, esta última ha mantenido un excelente comportamiento de adaptación a las condiciones climáticas del Municipio, pero la producción de este ganado es mínima.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

Durante la encuesta se determinó la siguiente clasificación del ganado, así como la producción de la actividad pecuaria.

Cuadro 23
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
julio 2001 a junio 2002
(Cifras en Quetzales)

Clasificación	Volumen Unidades	Precio Unitario Q.	Valor de la Producción Q.	Participación %
Vacas	524	3,600	1,886,400	51.1
Terneros	269	1,100	295,900	8.0
Novillos	66	2,000	132,000	3.6
Toros	23	6,000	138,000	3.7
Ganado bovino	882		2,452,300	66.4
Pollos	32,512	18	585,216	15.8
Gallinas	16,545	30	496,350	13.4
Chompipes	474	94	44,556	1.2
Patos	544	32	17,408	0.5
Ganado aviar	50,075		1,143,530	31.0
Porcino	260	365	94,900	2.6
Total encuesta	51,217		3,690,730	100.0

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La actividad principal pecuaria, determinada sobre la base de la encuesta y entrevistas directas, es la explotación bovina con 85 familias dedicadas al

cuidado de éste ganado, actividad que requiere de mayor inversión en quetzales en el Municipio, derivado del precio por el que se comercializan las existencias en relación con las otras actividades pecuarias detectadas. Le sigue en importancia la crianza de pollos para el engorde y gallinas ponedoras y por último en un pequeño porcentaje está la crianza y engorde de ganado porcino.

4.1.2 Financiamiento a la producción

En el municipio de Jutiapa según la encuesta se determinó que la actividad pecuaria, específicamente la producción de leche ocupa el 11.7% del total de la producción pecuaria del Municipio.

El financiamiento de la actividad pecuaria según los diferentes niveles tecnológicos de producción encontrados en el Municipio, es exclusivamente con recursos propios, manifestaron los productores que nunca han contratado ningún préstamo por temor a perder lo poco que poseen. Solo en la actividad de producción de huevos se encontró un pequeño préstamo que representa el 5% de financiamiento externo en dicha actividad.

En el cuadro siguiente se muestran los porcentajes de la distribución del financiamiento interno por nivel tecnológico y tipo de gasto.

Cuadro 24
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Distribución del Financiamiento Interno
Por Nivel Tecnológico y Tipo de Gasto
julio 2001 a junio 2002

Nivel tecnológico	Insumos	Mano de Obra Directa	Costos Indirectos Variables	Gastos Fijos	Gastos Financieros
Microfincas nivel tecnológico I	98%	0%	2%	0%	0%
Subfamiliares nivel tecnológico I	89%	0%	11%	0%	0%
Subfamiliares nivel tecnológico II	73%	16%	8%	3%	0%
Familiares nivel tecnológico III	24%	53%	17%	6%	0%
Multifamiliares	20%	52%	22%	6%	0%
Avícola huevos	68%	11%	10%	6%	5%
Avícola engorde	92%	5%	3%	0%	0%
Producción cerdos	69%	19%	12%	0%	0%

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Lo primero que se observa en el cuadro anterior, es que mientras aumenta el nivel tecnológico la inversión en mano de obra aumenta. En los niveles tecnológicos bajos lo único que costean son los insumos y algunos costos indirectos variables, no costean la mano de obra familiar que utilizan para la producción. Por último se puede observar que en la producción de ganado aviar y porcino la distribución de los costos se centra en los insumos, utilizan sólo la mano de obra necesaria para el mantenimiento y cuidado de los corrales.

No existe ninguna fuente de financiamiento que brinde ayuda a los productores pecuarios en los distintos niveles tecnológicos, porque no cuentan con los requisitos suficientes para poder optar a un préstamo.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LECHE

El Grupo Subsectorial de Trabajo de la Leche (GSTL) fue creado por Acuerdo Gubernativo No. 650 como parte del esquema técnico administrativo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA), a efectos de facilitar la instrumentación de la agenda para la reactivación y modernización del sector agropecuario. El IICA apoya la gestión del grupo con base en el convenio FONAGRO/GSTL-IICA No. 50-95 de agosto de 1995 y vigencia a 31 de diciembre de 1998.

Los productores de leche del municipio de Jutiapa no han visto ningún beneficio, ya que no han tenido el apoyo técnico como financiero de las instituciones gubernamentales y financieras del Municipio.

4.2.1 Según fuentes de financiamiento

La crianza de ganado bovino para la producción de leche, financian la producción con fuentes internas, utilizan los ahorros que tienen de otras actividades que realizan y de los ingresos que perciben por la venta de la leche, también perciben recursos por la venta de productos derivados de la leche y la venta de terneros. Las tierras que utilizan son propias para pastear las vacas y aplican medicamentos y vitaminas. Los mejores productores tienen grandes extensiones de tierras, las dan a los campesinos para que las cosechen durante un periodo de dos años, pero con la condición que les siembren pasto al finalizar la cosecha. La producción de leche la destinan principalmente para la venta local, se utiliza parte de mano de obra asalariada y otra familiar, en las multifamiliares se paga algunas prestaciones de ley. Según la encuesta indican que no realizan préstamos porque no existen títulos de propiedad de los terrenos, ya que éstos son terrenos comunales. Por otro lado tienen propiedades como casas que podrían hipotecar, pero no optan por está para la obtención del financiamiento por temor a perder dichas propiedades.

4.2.2 Según niveles tecnológicos

En los estratos de microfincas y subfamiliares no se desarrolló este tema porque es poco relevante la producción y la destinan al autoconsumo.

4.2.2.1 Fincas familiares

En las fincas familiares el único financiamiento es el propio o interno, constituido por las aportaciones de capital de los productores que obtienen de otras actividades, los escasos ingresos de la venta de leche, y sus derivados (quesos, crema), reinversión de utilidades de ejercicios anteriores y la venta de terneros en otros departamentos que poseen mejores condiciones para la actividad de engorde.

Los productores no se comprometen a obtener un crédito en las instituciones financieras existentes en el Municipio, debido a las siguientes causas: la poca productividad, los escasos beneficios obtenidos por la venta de la leche y sus derivados, altas tasas de interés, desconocimiento de los trámites de crédito y por el miedo a perder los pocos bienes que poseen.

Para este estrato se realizó el cuadro siguiente en el que se presenta la comparación del financiamiento según datos de encuesta e imputados.

Cuadro 25
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Costo del Mantenimiento de Ganado Bovino
Fincas Familiares, Nivel Tecnológico III (Intermedio)
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
Alimentos y nutrientes	32,689	35,683	2,994
Vacunas, desparasitantes y medicinas	4,830	5,290	460
Total insumos	37,519	40,973	3,454
Mano de obra directa	82,500	141,900	59,400
Costos indirectos variables	25,587	52,134	26,547
Costo de mantenimiento	145,606	235,007	89,401

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El financiamiento interno utilizado para la producción de leche según la encuesta se analiza de la siguiente manera:

- Los insumos según encuesta Q.37,519.00 (alimentos, nutrientes, vacunas, desparasitantes y medicinas), representan el 26% del total de costo de mantenimiento, se tiene una variación negativa del 9% con respecto a los costos imputados necesarios para llevar a cabo la producción.
- La mano de obra directa utilizada según encuesta Q.82,500.00, es contratada en mínima cantidad, pagan menos del salario mínimo y representa el 56% del total de costo de mantenimiento, si se hubiera incluido toda la mano de obra directa necesaria se tiene una variación negativa del 37% con respecto a los costos imputados.
- Los costos indirectos variables según encuesta Q.25,587.00 (vacaciones, bono 14, combustibles y agua), que representa el 18% del total de costo de

mantenimiento. Se tiene una variación negativa del 74% con respecto a los costos imputados, los cuales no toman en cuenta el IGSS y no calculan las prestaciones de ley a que tienen derecho los trabajadores.

También se observa que los costos utilizados según encuesta hay una variación negativa de un 36% según los costos imputados que representan todos los gastos que se hubieran necesitado para llevar a cabo la producción.

4.2.2.2 Fincas multifamiliares

También se pudo observar que el único financiamiento es el propio o interno, constituido por las aportaciones de capital de los productores, los ingresos obtenidos por la venta local de leche y de terneros a otras áreas del país, reinversión de utilidades de ejercicios anteriores.

Estos productores no obtienen financiamiento porque les basta la comercialización de leche, venta y compra de terneros para engordarlos solo con pastos en la época de lluvia, y además poseen grandes extensiones de tierras que se las dan a los pobladores del área para que puedan cosechar durante 2 años, con la condición que al terminar de cosechar siembren pastos, que serán utilizados para la alimentación del ganado en los próximos años.

En la asociación de ganaderos del Municipio, se impulsó un programa llamado (APROLECAR), Asociación de Productores de Leche y Carne, con el fin de obtener un financiamiento con el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL), para la obtención de vacas de raza especial para la producción de leche, pero la garantía era el propio hato que iba a ser adquirido, por esta razón el banco no aceptó la garantía sugerida por los productores, denegando el préstamo.

Para este estrato se realizó el cuadro siguiente en el que se presenta la comparación del financiamiento según datos de encuesta e imputados.

Cuadro 26
Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Costo del Mantenimiento de Ganado Bovino
Fincas Multifamiliares, Nivel Tecnológico III (Intermedio)
Del 01 de julio de 2001 al 30 de junio de 2002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Según Encuesta	Según Imputados	Variación
Alimentos y nutrientes	44,218	55,982	11,764
Vacunas, desparasitantes y medicinas	8,510	8,435	(75)
Total insumos	52,728	64,417	11,689
Mano de obra directa	135,600	165,600	30,000
Costos indirectos variables	60,917	81,969	21,052
Costo de mantenimiento	249,245	311,986	62,741

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El financiamiento interno utilizado para la producción de leche según la encuesta se analiza de la siguiente manera:

- Los insumos según encuesta Q.52,728.00 (alimentación, nutrientes, vacunas, desparasitantes y medicinas), que representa el 21% del total de costo de mantenimiento, se tiene una variación negativa del 22% con respecto a los costos imputados necesarios para llevar a cabo la producción. La alimentación la realizan con pastos cultivados en grandes extensiones de terrenos que poseen, con ello bajan los costos por éste concepto y por lo regular alimentan el ganado durante todo el año.
- La mano de obra directa según encuesta Q.135,600.00, es asalariada y se utiliza principalmente para el ordeño, vaqueros que cuidan el ganado, así como para mantenimiento de potreros, a los que les pagan el salario mínimo con sus prestaciones de Ley, y representa un 54% del total de costo de mantenimiento, si se hubiera tomado según costos imputados necesarios

para llevar a cabo la producción se incrementaría en un 24% sobre la encuesta.

- Los costos indirectos variables según encuesta Q.60,917.00 (aguinaldo, bono 14, servicios veterinarios, combustibles y lubricantes), representan el 25% del total de costo de mantenimiento. Se incrementaría en un 74% si se tomaran los costos imputados, los cuales si incluirían el calculo del IGSS y de vacaciones a que tienen derecho los trabajadores.

También se observa que hay una variación del costo utilizado por los productores de un 26% con respecto al costo imputado que se hubiera necesitado si se hubieran incluido todos los costos necesarios para llevar a cabo la producción.

4.2.3 Según destino de fondos

Uno de los objetivos del MAGA es el desarrollo de los recursos productivos, relacionado al acceso tecnológico, el cual tiene por objetivo generar, validar y facilitar la transferencia de tecnología a pequeños y medianos productores a través de organizaciones locales, empresas agropecuarias, municipalidades y el desarrollo de un sistema de oferta de servicios privados de asistencia técnica.

Pero en el Municipio no se tiene ningún proyecto que apoye lo que el MAGA ha trazado como objetivos y por ésta razón el sector productor de leche se encuentra en un abandono en cuanto al financiamiento.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

El Gobierno a través del MAGA promueve la descentralización de recursos financieros a través del establecimiento de alianzas estratégicas de cofinanciamiento para la preinversión e inversión de proyectos agropecuarios y

de desarrollo rural con las Municipalidades, Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (CODEDUR), sector rural organizado, sector privado y fondos sociales.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las principales limitaciones que los productores de leche tienen para la obtención de un financiamiento a través de los bancos del sistema o del gobierno son los siguientes:

4.2.5.1 Del mercado financiero

Los bancos atraviesan en la actualidad una crisis financiera y por lo tanto no están otorgando créditos a productores que no cumplen con todos los requisitos básicos que estos exigen. En el Municipio se encuentran 11 agencias bancarias y 3 cooperativas de crédito, pero ninguna apoya al sector productor de leche. Durante el año 2001 sólo se han entregado dos préstamos que no es para éste sector, sino para el sector servicio.

➤ Altas tasas de interés

Las altas tasas de interés que están oscilando del 18% al 28%. Para los productores de leche es casi imposible obtener un crédito por esta razón.

➤ Faltas de garantías

En el municipio de Jutiapa predominan títulos de uso de la tierra por parte de la comunidad Xinca, la cual es la propietaria de la mayoría de terreno, según indicaron les pertenece desde la época precolombina. Por ésta razón la mayoría de productores no tienen títulos de propiedad inscritos en el Registro Mercantil, y por esto no pueden hipotecar los terrenos para la obtención de un financiamiento.

4.2.5.2 Del productor

Los productores de leche se encuentran conformes con la poca producción que obtienen y la venta de leche y sus derivados la realizan en forma local, algunos la utilizan para autoconsumo. El poco interés mostrado por los productores de leche y el desconocimiento de cómo tramitar un crédito en un banco.

➤ Falta de organización

Existe una asociación de ganaderos del Municipio donde se encuentran asociados unos 200 productores, donde la única actividad que realizan es la feria nacional ganadera de Jutiapa celebrada en septiembre. Debido a esto, están bastante apartados y según ellos solo solicitaban dinero y no miraban ningún beneficio.

➤ Temor de perder sus tierras

Esta es la razón que tiene mas peso para los productores, porque es el único medio de subsistencia que tienen y no quieren perderlo por no poder pagar su crédito.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

Como se viene hablando que sólo utilizan financiamiento interno y se dieron las principales razones por las que no optan por obtener un crédito. Pero si optarían a un financiamiento para la compra de mejores vacas lecheras de raza para que aumente la producción, que ahora va de 7 u 8 litros por vaca a una que produzca hasta 30 litros diarios por vaca.

4.2.7 Asistencia técnica

Hay instituciones como el MAGA, que les brinda a los productores una asistencia técnica que consiste en detectar algunas enfermedades en el ganado

para poder prevenir una epidemia. Esta institución lo realiza a través del departamento de análisis y asistencia técnica.

También se pudo observar durante la encuesta que la mayoría de productores no tiene un lugar adecuado para ordeño de las vacas, así como donde poder asearse o lavarse las manos, también no hay una limpieza de las ubres de los animales con el fin de prevenir alguna enfermedad. Tampoco se tiene un enfriamiento de la leche lo más rápido posible, con el fin de preservarla y evitar se propaguen rápidamente los microorganismos.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Hay bancos como: BANRURAL y BANCAFE que al otorgar un préstamo dan un asesoramiento técnico para que los productores puedan mejorar la producción.

4.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

El único asesoramiento técnico que obtienen es para vacunar el ganado, para poder prevenir enfermedades e indicarles que tipo de medicamentos se le puede proporcionar, también se les dice que tipos de vitaminas son las mas indicadas dependiendo de la edad de los animales.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

La asociación no presta ninguna asesoría técnica. Y esta por desaparecer por el fracaso del proyecto de producción de leche y carne (PROLECAR), los productores ya no confían en ella.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN

La principal actividad productiva del municipio de Jutiapa lo constituye la agricultura, por tal razón se presenta la propuesta de inversión del cultivo de chile pimiento, con el propósito de ampliar y diversificar la producción agrícola, además se pretende incrementar los ingresos de la población de la aldea Los Apantes.

5.1 PROYECTO: CULTIVO DE CHILE PIMIENTO

Se realizará en una extensión de cinco manzanas semiplanas, la variedad de chile a sembrar será California Wonder; se cosechará dos veces al año en un periodo de 5 años, con un rendimiento de 42,000 cajas mientras dure el proyecto; se utilizará mano de obra, mobiliario, equipo e insumos durante la ejecución del proyecto.

5.1.1 Justificación

Los bajos ingresos reflejados por las condiciones de vida de las personas en el Municipio, propicia un cambio en las actividades productivas, las cuales en la actualidad se basan principalmente en los cultivos de maíz y frijol.

La diversificación en la producción agrícola, es una alternativa de solución a la problemática existente, por tal razón se propone el proyecto de cultivo de chile pimiento, el cual constituirá una fuente de ingresos para los pequeños agricultores de la región.

5.1.2 Objetivos

Para dicha propuesta se plantean los siguientes objetivos.

5.1.2.1 General

Fomentar el desarrollo socioeconómico del Municipio, a través de la inversión en el proyecto, para contribuir a la diversificación de productos agrícolas en la región y a elevar el nivel de vida de la población.

5.1.2.2 Específicos

- Atender la demanda insatisfecha, por medio del incremento de nuevas unidades productivas y con esto cubrir el mercado existente;
- Crear una organización formal, que permita hacer uso adecuado de los recursos, a través de la aplicación de funciones idóneas que lleven a la misma a conseguir los objetivos establecidos;
- Establecer cambios en el proceso de producción, a través de la utilización del nivel tecnológico adecuado y así obtener mejores rendimientos;
- Determinar los costos y el recurso financiero necesario para realizar el proyecto, por medio del plan de inversión y financiamiento, los cuales permitirán establecer los ingresos que se generarán;
- Mejorar el nivel de vida de los agricultores, por medio de la generación de empleos y la comercialización adecuada del producto, con lo cual se obtendrán mejores beneficios.

5.1.3 Estudio de mercado

En este estudio se analizan aspectos, tales como: oferta, demanda, precio y comercialización, para determinar la viabilidad del proyecto.

5.1.3.1 Producto

El chile pimienta es originario de la América Tropical, pertenece a la familia de las solanáceas, el nombre científico es *Capsicum Annum*, es una planta anual herbácea de tallo leñoso anguloso y surcado, de hojas enteras ovales o lanceoladas, el pimienta es uno de los chiles más grandes, con dimensiones que

pueden sobrepasar los 10 cms. de largo y los 5 cms. de ancho. La buena adaptación a cualquier clima ha permitido que se extienda en todo el mundo.

Entre las variedades más importantes se encuentran: California Wonder, Yolo Wonder, Tropical Frazd, Marconi y Early Wonder.

5.1.3.2 Oferta

Para determinar la cantidad de producto que se encuentra en el mercado, es necesario evaluar la producción nacional, así como, las importaciones de los últimos cinco años.

Cuadro 27
República de Guatemala
Oferta Total Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Años 1997 – 2006
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
1997	78,058	166	78,224
1998	79,708	693	80,401
1999	82,019	802	82,821
2000	84,330	912	85,242
2001	86,640	1,021	87,661
2002	88,687	1,298	89,985
2003	90,865	1,490	92,355
2004	93,044	1,683	94,727
2005	95,223	1,876	97,099
2006	97,401	2,069	99,470

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala.

Para las proyecciones de las variables de producción e importaciones de Chile pimiento en Guatemala, se aplicaron las ecuaciones siguientes:

Producción: $yc1 = 821,151 + 2,178x$

Importaciones: $yc1 = 719 + 193x$

En donde “y” es igual a la producción e importaciones en quintales, respectivamente, “x” es el año proyectado, para lo cual se tomó 1997 como año base (año 0).

Y oferta total = producción + importaciones.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la oferta está conformada básicamente por la producción nacional, debido a que las importaciones que se reportan son bajas. Las cifras anteriores demuestran, un promedio de crecimiento del 2.8% anual, porcentaje que se manifiesta también en los cinco años proyectados.

5.1.3.3 Demanda

Entre los principales demandantes de éste producto se mencionan las empresas que se dedican a la venta de comida, que procesan productos alimenticios, supermercados, mercados y amas de casa.

➤ Demanda potencial

La demanda potencial nacional de chile pimiento se conforma por el consumo necesario por habitante, la cual es de 1.1 libras de chile pimiento al año para una dieta balanceada. A continuación se presenta la demanda potencial histórica y proyectada:

Cuadro 28
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Años 1997 – 2006

Año	Población Delimitada	Consumo Per Cápita (Libras)	Demanda Potencial (En Quintales)
1997	8,767,982	0.011	96,448
1998	9,019,210	0.011	99,211
1999	9,276,464	0.011	102,041
2000	9,539,892	0.011	104,939
2001	9,788,151	0.011	107,670
2002	10,046,646	0.011	110,513
2003	10,302,748	0.011	113,330
2004	10,558,850	0.011	116,147
2005	10,814,952	0.011	118,964
2006	11,071,054	0.011	121,782

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE e INCAP.

Donde la demanda potencial = población delimitada x consumo per cápita.

Como muestra el cuadro anterior la demanda potencial mantiene un comportamiento ascendente durante el período analizado, esta situación indica que existe un mercado potencial para el producto. Para determinarla se consideró la población mayor de cinco años.

➤ Consumo aparente

El consumo aparente de chile pimiento se obtiene de la suma de la producción total e importaciones y se restan las exportaciones lo cual se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 29
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Chile Pimiento
Años 1997 – 2006
(Cifras en Quintales)

Año	Producción	Importación	Exportaciones	Consumo Aparente
1997	78,058	166	9,661	68,563
1998	79,708	693	10,884	69,517
1999	82,019	802	13,646	69,175
2000	84,330	912	16,408	68,834
2001	86,640	1,021	19,171	68,490
2002	88,687	1,298	21,317	68,668
2003	90,865	1,490	23,772	68,583
2004	93,044	1,683	26,226	68,501
2005	95,223	1,876	28,680	68,419
2006	97,401	2,069	31,135	68,335

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de Guatemala.

Donde el consumo aparente = producción + importaciones - exportaciones

El cuadro anterior muestra lo que realmente existe en el mercado nacional para la venta y habrá para los siguientes cinco años.

5.1.3.4 Demanda insatisfecha

La demanda insatisfecha es la que no se ha cubierto con la oferta existente del producto, para determinarla se tomó como base la demanda potencial menos el consumo aparente. A continuación se presenta el cuadro que muestra el comportamiento de la demanda de chile pimiento para el período 1997 – 2006.

Cuadro 30
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Chile Pimiento
Años 1997 – 2006
(Cifras en Quintales)

Año	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1997	96,448	68,563	27,885
1998	99,211	69,517	29,694
1999	102,041	69,175	32,866
2000	104,939	68,834	36,105
2001	107,670	68,490	39,180
2002	110,513	68,668	41,845
2003	113,330	68,583	44,747
2004	116,147	68,501	47,646
2005	118,964	68,419	50,545
2006	121,782	68,335	53,447

Fuente: Elaboración propia con base en datos del INE, INCAP, Banco de Guatemala.

Donde la demanda insatisfecha = demanda potencial – consumo aparente

El período analizado indica que existe demanda insatisfecha del producto, en donde se observa un comportamiento de crecimiento de ésta, se concluye que la producción de chile pimiento tiene un amplio mercado que no es cubierto con la producción actual.

5.1.3.5 Precios

El comportamiento de los precios varía durante todo el año, debido a las diferentes producciones en todo el país y aumentan durante el invierno. Para obtener un mejor beneficio en el proyecto, la siembra será en enero y junio para cosechar entre mayo - junio y noviembre – diciembre respectivamente, dado que en estos meses se encuentran los mejores precios del mercado. Por caja de 100 unidades el precio será de Q.50.00.

5.1.3.6 Comercialización

Con el fin de que se cumpla la secuencia de distribución desde el productor hasta el consumidor final, los agricultores del lugar estarán debidamente organizados.

➤ Concentración

El producto se trasladará del área de producción en cajas de madera o plásticas a la bodega de la sociedad, la que funcionará como centro de acopio.

➤ Equilibrio

Esta etapa no podrá darse debido a que el producto es perecedero y no puede almacenarse por mucho tiempo.

➤ Dispersión

Será distribuido en cajas de 100 unidades por medio de camiones, se entregará el 80% de la producción al mayorista, constituidos por comerciantes salvadoreños y la Central de Mayoreo (CENMA) y el restante 20% a minoristas integrados por mercados de diferentes aldeas y caseríos del municipio de Jutiapa, así como los municipios aledaños al mismo.

5.1.4 Estudio técnico

En éste se describe el tamaño, localización, proceso productivo y los recursos a utilizar.

5.1.4.1 Localización

El proyecto se realizará en el caserío Mal Paso, aldea Los Apantes, municipio de Jutiapa a 16 kilómetros de la cabecera departamental, se considera la existencia de tierras para arrendamiento y aptas para el cultivo, vías de acceso y el recurso humano.

5.1.4.2 Tamaño

La vida útil del proyecto será de cinco años, la actividad productiva abarcará cinco manzanas, dos cosechas al año, el rendimiento por manzana es de 840 cajas, para un total de 8,400 cajas en el año en las cinco manzanas, y un total general del proyecto de 42,000 cajas.

5.1.4.3 Recursos

Para la ejecución del proyecto se requiere de diversos elementos, éstos se describen a continuación:

➤ Humanos

La mano de obra la proporcionarán los 10 miembros de la sociedad, la cual se establece en los costos del proyecto, el gasto será de Q.14,135.00 por cosecha, además se contratara personal administrativo que devengara Q.33,600.00 en el mismo periodo.

➤ Físicos

Se hará uso de cinco manzanas de terreno en arrendamiento con un costo de Q.4,000.00 cada año, además la construcción de una galera, equipo agrícola, herramientas, mobiliario y equipo, asesoría técnica y gastos de organización que ascienden a Q.27,075.00 como se muestra en el cuadro de la inversión fija.

➤ Financieros

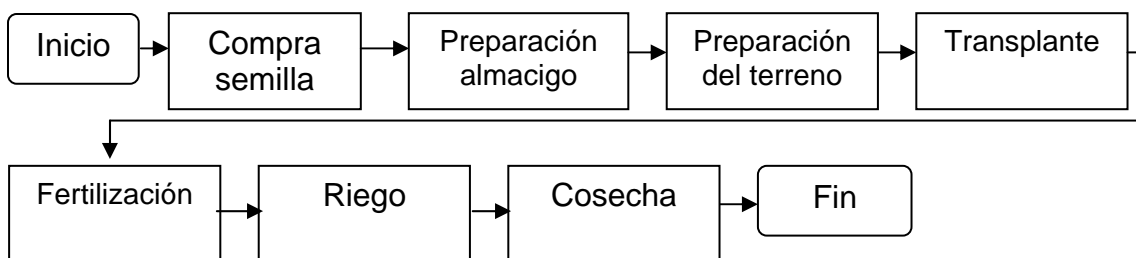
Como se describe en la propuesta de financiamiento, los recursos serán internos y externos los cuales cubren la inversión total de Q.111,951.00, está constituida por Q.4,282.00 por cada socio que conforma la sociedad, dando un total de Q.42,816.00 y para efectos contables se establece la aportación de mano de obra de Q.14,135.00, también se tramitara un préstamo prendario de Q.55,000.00 con el Banco de Desarrollo Rural, S. A. –BANRURAL-, a una tasa

de interés del 22% pagadero en dos años dando como garantía la cosecha.

5.1.4.4 Proceso productivo

El cultivo de chile pimiento requiere de diferentes etapas, las cuales se mencionan a continuación: compra de semilla, preparación de almacigo y cuidado de pilones, preparación de terreno, trasplante, fertilización, riego y cosecha.

Gráfica 2
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Diagrama del Proceso de Producción
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento California Gonder
Año 2002



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cultivo requiere de la aplicación de las etapas que muestra el flujograma y especialmente los cuidados culturales después del trasplante.

5.1.5 Estudio administrativo-legal

Éste propone el establecimiento de la estructura organizacional de la empresa que dirigirá el proyecto, además, el tipo y los aspectos legales.

➤ Internas

Estatutos internos, manuales de normas y procedimientos, políticas y disposiciones aplicables a las diferentes actividades.

➤ Externas

Para que exista un respaldo jurídico la organización debe quedar constituida como una sociedad civil, dentro de las leyes que regirán y darán derecho a la sociedad se encuentran:

Constitución Política de la República De Guatemala, reformada por la consulta popular acuerdo legislativo 18-93: Art. 34 Derecho de asociación, Art. 68 Tierras para comunidades, Art. 96 Control de calidad de productos, Art. 101 Derecho al trabajo, Art. 102 Derechos sociales mínimos de la legislación del trabajo.

El Código Civil Decreto Ley 106: Art. 15 numeral 4 fundamenta las personas jurídicas, Art. 18 Personalidad jurídica de las sociedades, Art. 438 fundamento de la inscripción de las personas jurídicas en el registro civil, Art. 1728 al 1789, define el contrato de sociedad, los requisitos que éste debe llevar, quienes no pueden celebrarlo, disolución y liquidación de la sociedad.

Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA Decreto 27-92: Art. 6 Otros sujetos pasivos del impuesto Art. 7, inciso 3 literal a, exenciones generales sobre aportes a sociedades civiles.

Ley de Impuesto Sobre la Renta ISR, Decreto 26-92 reformas Decreto 36-97: Art. 3 Contribuyentes.

Leyes que inciden de manera directa e indirecta: Código de Trabajo, Decreto 14-41 capítulo V Obligaciones de los patronos, capítulo VI Obligaciones de los trabajadores.

5.1.5.1 Organización propuesta

El tipo de organización a utilizar será una Sociedad Civil de pequeños productores de chile pimiento, en donde se coordinarán las actividades a

realizar; entre éstas: la integración de los participantes, contratación de mano de obra, asignación de funciones, compra de insumos, alquiler de terrenos y calendarización de las actividades.

5.1.5.2 Justificación

La integración de los recursos humanos, físicos y financieros requieren de una organización que facilite la utilización de los mismos, en el área rural los pobladores participan en agrupaciones que promocionan proyectos de beneficio común, como la obtención de agua, drenajes, alumbrado público y otros; pero difícilmente en actividades productivas o en aquellos que pueden ser autosostenibles.

La fácil implementación de la sociedad permitirá a los agricultores reunir los diferentes elementos necesarios para producir, comercializar y generar beneficios para el desarrollo de los mismos, se tendrá el respaldo jurídico indispensable para adquirir financiamiento y asistencia técnica que permitirá la optimización de los recursos, además el proyecto generará fuentes de trabajo para los pobladores del Municipio e incrementará el ingreso de los mismos.

5.1.5.3 Objetivos

Entre los principales se mencionan:

- Organizar a los agricultores, a través de una sociedad civil para la producción y adecuada comercialización de chile pimiento,
- Realizar las actividades de comercialización, por medio de la utilización de canales adecuados, para reducir costos y aumentar los beneficios,
- Brindar asistencia técnica a los socios por medio de la capacitación en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que permita la maximización de los recursos.

5.1.5.4 Diseño organizacional

Comprende la estructura a través de la cual se fundamenta la organización, se adoptará una autoridad de tipo lineal, la cual es útil en pequeñas empresas, el representante legal será uno de los miembros del consejo de administración, como se muestra en el siguiente organigrama:

Gráfica 3
Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Diseño Organizacional
Sociedad Civil Productores de Chile Pimiento



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La gráfica anterior muestra la autoridad que regirá en la sociedad, desde la asamblea general hasta las unidades de comercialización, producción y contabilidad.

5.1.5.5 Funciones básicas

Cada órgano tendrá funciones específicas, que se cumplirán conforme se requieran en el desarrollo del proyecto.

➤ Asamblea general

Aprobar y discutir planes de trabajo, presupuesto anual, informes del consejo administrativo y fijar las políticas de funcionamiento de la organización.

➤ Consejo administrativo

Crear lineamientos generales y velar porque se cumplan las decisiones aprobadas en la asamblea general.

➤ Gerencia

Llevar a cabo los planes de trabajo, planificar, organizar y dirigir las actividades de administración.

➤ Producción

Planificar la producción anual y propiciar asistencia técnica a los agricultores, así mismo velar por la calidad del producto.

➤ Comercialización

Identificar el mercado en que se venderá y establecer los canales de comercialización adecuados.

➤ Contabilidad

Elaborar el presupuesto general de ingresos y egresos, así como los informes financieros.

5.1.6 Estudio financiero

Comprende el programa de producción, plan de inversión y el plan de financiamiento del proyecto, el cual se describe a continuación.

Se presenta el programa de producción de chile pimiento, durante los cinco años que dura el proyecto.

Cuadro 31
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Programa de Producción
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento

Año	No. de Manzanas	Volumen de Producción (Cajas)	Valor Unitario (Quetzales)	Valor de Producción (Quetzales)
1	5	8,400	50	420,000
2	5	8,400	50	420,000
3	5	8,400	50	420,000
4	5	8,400	50	420,000
5	5	8,400	50	420,000
Totales		<u>42,000</u>		<u>2,100,000</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cultivo se realizara en una extensión de terreno de cinco manzanas y se considera que cada caja contendrá 100 chiles pimientos de tamaño grande. El rendimiento por manzana de la primera y segunda cosecha será de 8,400 cajas.

El plan de inversión consiste en determinar el monto del capital necesario para poner en marcha el proyecto y el estudio financiero comprende todos los factores económicos que intervienen en la elaboración de éste, tales como la inversión fija y el capital de trabajo.

5.1.6.1 Inversión fija

Está integrada por todos los bienes necesarios para la puesta en marcha del proyecto, los cuales se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 32
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa - Jutiapa
Inversión Fija
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Total	% Deprec.	Deprec. Primer Año
Construcción de galera				2,000	5	100
Equipo agrícola				5,350	20	1,070
Bombas de fumigar	2	450	900			
Carretas de mano	10	250	2,500			
Cajas plásticas	20	75	1,500			
Toneles	10	45	450			
Herramientas				8,950	25	2,238
Cumas	10	20	200			
Azadones	10	50	500			
Machetes	10	45	450			
Navajas	20	15	300			
Cajas de madera	500	15	7,500			
Mobiliario y equipo				4,275	20	855
Escritorios	2	700	1,400			
Sillas	4	200	800			
Archivo de metal	1	900	900			
Máquina de escribir	1	1,000	1,000			
Sumadora	1	175	175			
Total mobiliario y equipo				20,575		4,263
Asesoría técnica				1,500	20	300
Gastos de organización				5,000	20	1,000
Total inversión fija				<u>27,075</u>		<u>5,563</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro muestra en forma detallada la inversión fija necesaria. Se presentan los porcentajes de los principales rubros: construcción de galeras con el 7%, equipo agrícola 20%, herramientas 33%, mobiliario y equipo 16%, asesoría técnica 6% y gastos de organización 18%. No se refleja ninguna inversión en terreno, ya que éste se arrendará a razón de Q.800.00 por manzana dando un

total de Q.4,000 por las cinco manzanas.

5.1.6.2 Inversión circulante

Son los elementos que se utilizan en el proceso productivo tanto variable como fijo, los cuales se muestran a continuación:

Cuadro 33
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Inversión Circulante
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Total
Insumos					3,235
Semillas	Libras	15.0	35	525	
Fertilizantes					
20/20/0	qq.	10.0	90	900	
15/15/15	qq.	10.0	85	850	
Insecticidas					
Gramoxone	Litros	10.0	46	460	
Volatón	Litros	2.5	200	500	
Mano de obra directa					14,135
Preparación de almacigo	Jornales	5	35.0	175	
Siembra semilla en almacigo	Jornales	5	35.0	175	
Riego almacigo	Jornales	15	35.0	525	
Fertilización almacigo	Jornales	2	35.0	70	
Preparación de la tierra	Jornales	50	35.0	1,750	
Siembra de mata	Jornales	50	35.0	1,750	
Fertilización 1era	Jornales	5	35.0	175	
Fumigación	Jornales	5	35.0	175	
Fertilización 2da.	Jornales	5	35.0	175	
Riego	Jornales	50	27.5	1,375	
Primer corte	Jornales	15	35.0	525	
Segundo corte	Jornales	15	35.0	525	
Tercer corte	Jornales	15	35.0	525	
Cuarto corte	Jornales	10	35.0	350	
Clasificación y empaque	Jornales	50	27.5	1,375	
Bono incentivo (297x8x1.04)				2,471	
Séptimo día (12,116/6)				2,019	
Subtotal inversión circulante					17,370

(Continuación) Cuadro 33
 Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
 Inversión Circulante
 Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
 (Cifras en Quetzales)

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Total
Subtotal inversión circulante					17,370
Costos indirectos variables					8,456
Cuota patronal IGSS (10.67%)				1,245	
Prestaciones laborales (30.55%)				3,563	
Fletes sobre producción				1,300	
Imprevistos 10% sobre costo directo de producción				2,348	
Gastos fijos					59,050
Gastos de venta					
Fletes sobre ventas	Viajes	21	300	6,300	
Gastos de administración					
Arrendamiento de terreno (Q.400.00x semestre x 5mz)	Manza- na	5	400	2,000	
Sueldos					
Administrador	Meses	6	1200	7,200	
Secretaria	Meses	6	850	5,100	
Contador	Meses	6	1000	6,000	
Encargado jornaleros	Meses	6	1000	6,000	
Vigilante (27.5x30)	Meses	4	825	3,300	
Vendedor	Meses	6	1000	6,000	
Prestaciones					
Prestaciones laborales (30.55%)				10,265	
Cuota patronal IGSS (10.67%)				3,585	
Otros gastos					
Alquiler de oficina	Meses	6	500	3,000	
Energía eléctrica	Meses	6	50	300	
Total inversión circulante					<u>84,876</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que el costo directo de producción representa el 30% de la inversión circulante y el 70% está integrado por los gastos fijos, los cuales sirven para complementar la ejecución del proyecto.

Se incluyen los insumos necesarios para la primera cosecha del año, del cultivo de chile pimiento en cinco manzanas de terreno, para mejorar la producción es necesario dos aplicaciones de abono y una desyerbada cada mes, mientras dure el proceso productivo (cuatro meses). También es necesaria la aplicación de insecticida para combatir cualquier plaga que ataque el cultivo.

Cabe mencionar que la cuota patronal se toma dos puntos porcentuales menos, ya que en el lugar donde se desarrollará el proyecto no está cubierto por el IRTRA e INTECAP. También se aplicarán los porcentajes que manda la ley para el cálculo de prestaciones.

En los gastos fijos se incluyen, los sueldos administrativos, también se contempla el transporte hacia el destino de venta, el cual comprende los municipios de Jutiapa, Chiquimulilla y El Salvador, también se incluye el alquiler del terreno durante los cinco años del proyecto.

5.1.6.3 Inversión total

Se contempla la inversión fija y la inversión circulante con que deberá contar el proyecto para iniciar operaciones, en los subsiguientes años se mantendrá con recursos obtenidos de la venta de la cosecha anterior. A continuación se presentan los siguientes datos.

Cuadro 34
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Inversión Total
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Subtotal	Total
Inversión fija		27,075
Construcción de galera	2,000	
Equipo agrícola	5,350	
Herramientas	8,950	
Mobiliario y equipo	4,275	
Asesoría técnica	1,500	
Gastos de organización	5,000	
Inversión circulante		84,876
Insumos	3,235	
Mano de obra directa	14,135	
Costos indirectos variables	8,456	
Gastos fijos	59,050	
Inversión total		<u>111,951</u>

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

La inversión circulante representa un 76% de la inversión total del proyecto y solo el 24% de inversión fija, ya que no se adquiere ningún bien inmueble, sino que éstos serán alquilados para ser explotados en el proceso productivo.

5.1.6.4 Financiamiento

El financiamiento a utilizarse es de fuentes internas que será aportado por 10 socios y fuente externa que se hará a través de un banco del sistema financiero del país, ubicado en la cabecera municipal de Jutiapa.

➤ Fuentes internas

Son todos los recursos propios con los que contarán los agricultores, para iniciar el proyecto, el cual representa el 51% de la inversión total.

➤ Fuentes externas

Está integrado por los recursos externos que el agricultor necesitará adicionales a los propios y representa el 49% de la inversión total.

➤ Propuesta de financiamiento

Se presenta la clasificación de los recursos necesarios, tanto internos como externos, para llevar a cabo el proyecto, estos serán aportados por los 10 socios con una inversión de Q.4,282.00 cada uno, más la aportación de mano de obra mientras dure el proceso productivo que equivale a Q.1,414.00 cada uno, para un total de Q. 5,696.00 por socio.

Cuadro 35
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Plan de Financiamiento
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total Inversión
Insumos	3,235	0	3,235
Mano de obra directa	14,135	0	14,135
Costos indirectos variables	8,456	0	8,456
Costo directo de producción	25,826	0	25,826
Gastos fijos	4,050	55,000	59,050
Costo absorbente	29,876	55,000	84,876
Inversión fija	27,075		27,075
Total fuentes de financiamiento	56,951	55,000	111,951

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra que el financiamiento externo será utilizado exclusivamente para cubrir el 93% de los gastos fijos y el 7% será aportado por los socios como parte de la fuente interna.

➤ Plan de amortización

Se solicitará un préstamo en la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A., que

está localizado en el Municipio, porque este banco además presta asesoría técnica a los proyectos agrícolas. Las condiciones del préstamo serán las siguientes:

- Plazo: dos años con abonos a capital anuales
- Monto: Q.55,000.00
- Tasa de interés: 22%
- Garantía: sobre la cosecha y si fuera necesario con propiedades de los socios.

En el cuadro siguiente se describe la forma como se amortizará el préstamo.

Cuadro 36
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Plan de Amortización
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Año	Monto	Intereses	Amortización	Saldo
0				55,000
1	39,600	12,100	27,500	27,500
2	33,550	6,050	27,500	0
Totales	73,150	18,150	55,000	

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

El cuadro anterior muestra la forma como se pagará el préstamo, el cual será a una tasa de interés del 22% anual, pagaderos al final de cada año con los intereses respectivos.

5.1.6.5 Costo de producción

El método a utilizar para evaluar la producción será el de costeo directo, donde los costos varían en relación directa con el volumen de la producción. El siguiente cuadro muestra los costos variables que se incurrirán en los cinco años que durará el proyecto.

Cuadro 37
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Costo Directo de Producción Proyectado
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	6,470	6,470	6,470	6,470	6,470
Semillas (30 lbs X Q.35.0)	1,050	1,050	1,050	1,050	1,050
Fertilizantes (40 qq X Q.87.5)	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
Herbicidas (25 lts. X Q.76.8)	1,920	1,920	1,920	1,920	1,920
Mano de obra directa	28,271	28,271	28,271	28,271	28,271
Almacigo (54 jornales X Q.35.0)	1,890	1,890	1,890	1,890	1,890
Preparación, siembra y cosecha (340 jornales X Q.35.0, 100 jornales X Q.27.5)	14,650	14,650	14,650	14,650	14,650
Clasificación y empaque (100 jornales X Q.27.5)	2,750	2,750	2,750	2,750	2,750
Bono incentivo (594x8x1.04)	4,942	4,942	4,942	4,942	4,942
Séptimo día (24,232/6)	4,038	4,038	4,038	4,038	4,038
Costos indirectos variables	16,912	16,912	16,912	16,912	16,912
Cuota patronal IGSS (10.67%)	2,490	2,490	2,490	2,490	2,490
Prestaciones laborales (30.55%)	7,127	7,127	7,127	7,127	7,127
Fletes sobre producción	2,600	2,600	2,600	2,600	2,600
Imprevistos (10%)	4,696	4,696	4,696	4,696	4,696
Costo directo de producción	51,654	51,654	51,654	51,654	51,654

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

En el cuadro anterior se observa que el costo de producción no varía ya que la cantidad de manzanas cultivadas se mantiene. Cabe agregar que la mano de obra se pagara en la mayoría de actividades a Q.35.00, excepto por las actividades de riego, clasificación y empaque que se pagarán al salario mínimo vigente a la fecha de iniciación del proyecto (Q.27.50).

5.1.6.6 Estados financieros proyectados

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado durante los cinco años de la propuesta.

➤ Estado de resultados proyectados

El siguiente estado financiero presenta los resultados proyectados del cultivo de chile pimiento. El precio de venta utilizado será de Q.50.00 por caja y se venderá la producción anual de 8,400 cajas.

Cuadro 38
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Estado de Resultados Proyectado
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	420,000	420,000	420,000	420,000	420,000
(-) Costo directo de producción	51,654	51,654	51,654	51,654	51,654
(-) Fletes sobre ventas	12,600	12,600	12,600	12,600	12,600
Ganancia marginal en operación	355,746	355,746	355,746	355,746	355,746
Costo fijo de producción	5,563	5,563	5,563	5,563	3,325
Depreciaciones	4,263	4,263	4,263	4,263	2,025
Amortizaciones	1,300	1,300	1,300	1,300	1,300
(-) Costos y gastos fijos	111,063	111,063	111,063	111,063	108,825
Gastos de administración	105,500	105,500	105,500	105,500	105,500
Arrendamiento de terreno (Q.800.00 anuales x 5 Mz)	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Sueldos	67,200	67,200	67,200	67,200	67,200
Prestaciones laborales (30.55%)	20,530	20,530	20,530	20,530	20,530
Cuota patronal IGSS (10.67%)	7,170	7,170	7,170	7,170	7,170
Alquiler de oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Energía eléctrica	600	600	600	600	600
Gastos financieros	12,100	6,050	0	0	0
Intereses sobre préstamo	12,100	6,050			
Ganancia antes del ISR	232,583	238,633	244,683	244,683	246,921
ISR 31%	72,101	73,976	75,852	75,852	76,546
Ganancia neta	160,482	164,657	168,831	168,831	170,375
Costo unitario variable	7.65	7.65	7.65	7.65	7.65
Costo unitario absorbente	27.69	28.41	29.13	29.13	29.40

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Como se observa el proyecto es bastante viable, ya que el primer año la utilidad neta representa el 38% de las ventas totales, la cual se incrementa cada año.

5.1.7 Evaluación

Se utilizará el método de evaluación de herramientas simples, por ser el más sencillo y fácil de interpretar.

5.1.7.1 Financiera

En esta evaluación se calcularán las principales herramientas simples para obtener los resultados que podrán interpretarse para establecer la factibilidad del proyecto, se toman como base el primer año del proyecto porque es donde se amortiza el préstamo.

➤ Tasa de recuperación de la inversión

Se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Utilidad - amortización préstamo}}{\text{Inversión}} = 119\%$$

$$\frac{160,482 - 27,500}{111,951} = 119\%$$

Con el porcentaje alcanzado la inversión de los asociados se recupera en forma rápida y segura en el primer año de la cosecha de chile pimiento.

➤ Tiempo de recuperación de la inversión

Se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad - (Amort. Ptmo. + deprec. + amort.)}} = 0.88$$

$$\frac{111,951}{160,482 - (27,500 + 4,263 + 1,300)} = 0.88$$

La recuperación de la inversión será en 11 meses, con esto se interpreta que la misma es realizable en un período relativamente corto, con relación a la duración del proyecto que es de cinco años. Las utilidades se repartirán dentro de los 10 socios que desarrollen el proyecto, durante los cuatro años y 1 mes restante.

➤ Retorno del capital

Se desarrolla la siguiente fórmula:

Utilidad - Amort. Ptmo. + intereses + deprec. + amort.

$$160,482 - 27,500 + 12,100 + 4,263 + 1,300 = 150,645$$

Proporciona el valor que retornará al capital invertido el primer año del proyecto, el cual se considera alto si lo relacionamos con el valor de la inversión que es de Q.111,951.

➤ Tasa de retorno al capital

Se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Retorno al Capital}}{\text{Inversión}} = \frac{150,645}{111,951} = 135\%$$

Este índice se refiere al porcentaje de capital que retorna y ayuda a establecer el costo anual equivalente a la inversión inicial más intereses.

➤ Punto de equilibrio en valores y unidades

En valores se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}} = \frac{123,163}{0.8470} = 145,408$$

El punto de equilibrio en valores se alcanzará cuando las ventas lleguen a Q.145,408.00, es el punto donde no se gana ni se pierde y es suficiente para cubrir el capital circulante necesario para el buen desarrollo del proyecto.

En unidades se desarrolla la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Precio venta unitario} - \text{Costo unitario variable}} = \frac{123,163}{50 - 7.65} = \frac{123,163}{42.35} = 2,908.17$$

El punto de equilibrio en unidades se alcanza al vender 2,908 cajas que equivale el 35% de la producción anual de chile pimienta.

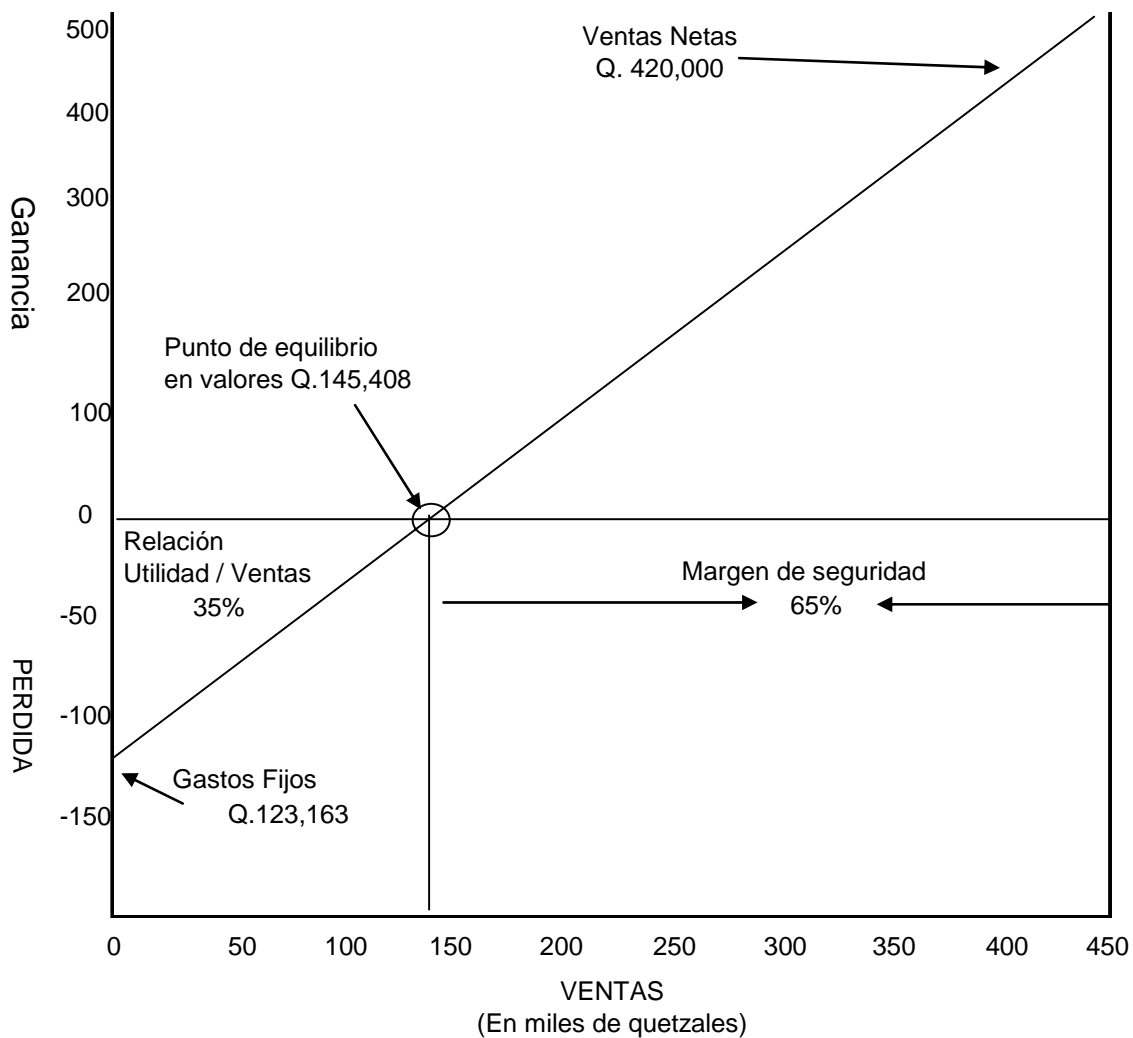
La prueba del punto de equilibrio en unidades sirve para verificar que las ventas valorizadas al precio de venta unitario, menos su costo directo unitario variable, refleje una ganancia marginal igual a los gastos fijos.

Ventas estimadas (2,908.17 cajas x Q.50.00 precio venta)	145,411
(-) Costo variable (2,908.17 cajas x Q.7.65 costo unitario variable)	<u>22,248</u>
Ganancia marginal	123,163
(-) Gastos fijos	<u>123,163</u>
Total	<u><u>0</u></u>

➤ Grafica del punto de equilibrio

Se presenta gráficamente el punto de equilibrio donde el productor no pierde ni gana.

Gráfica 4
Punto de Equilibrio
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento California Gonder



Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

Se visualiza todas las variables que intervienen en el punto de equilibrio, así como el margen de seguridad de la inversión.

➤ Porcentaje de margen de seguridad

Indica el margen que los productores obtienen para cubrir cualquier

eventualidad.

Gastos fijos	123,163	=	35%
Ganancia marginal	355,746		
100% Ventas menos 35%	=		65% Margen de seguridad

Se muestra el porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin producir pérdida, en este caso el margen es alto para que no afecte a un mediano plazo.

5.1.8 Impacto social

El desarrollo del proyecto de la producción de chile pimiento en la aldea Los Apantes, municipio de Jutiapa departamento Jutiapa, tendrá un efecto que provocara un desarrollo económico y social, lo que incidirá en forma directa entre los asociados y en forma indirecta a los pobladores del área de influencia del proyecto, pues permitirá generar empleo, y mejorar el ingreso de los productores asociados y con ello se evitara las migraciones internas y externas por la falta de empleo.

➤ Valor agregado

Es la diferencia que resulta de restar el valor bruto de la producción del proyecto con el valor de todos los insumos utilizados, es uno de los indicadores más importantes para medir las repercusiones sociales de los proyectos, la propuesta de inversión del chile pimiento proveerá un valor agregado en el primer año de Q. 354,221. Durante los cinco años de vida útil del proyecto este generará un valor agregado de Q.1,574,065, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 39
Aldea Los Apantes, Municipio de Jutiapa – Jutiapa
Generación de Valor Agregado por Factores Según Vida Útil del proyecto
Proyecto: Cultivo de Chile Pimiento
(Cifras en Quetzales)

Factores	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Tierra	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Capital	56,951	0	0	0	0
Trabajo	132,786	132,786	132,786	132,786	132,786
Excedente neto	160,484	164,658	168,833	168,833	170,377
Total	354,221	301,444	305,619	305,619	307,163

Fuente: Investigación de campo E.P.S., primer semestre 2002.

➤ Generación de empleo

El proyecto genera durante su vida útil fuentes de trabajo, que diversificarán la producción agrícola y generará empleo equivalente a Q.663,929 durante el transcurso de los cinco años de vida del proyecto.

➤ Ingresos

El ingreso neto del proyecto durante su vida útil será de Q. 833,185, que equivale a un promedio anual de Q.166,637.

➤ Organización

El tipo de organización a utilizar será una Sociedad Civil de pequeños productores de chile pimiento, con el fin de reunir a los campesinos interesados en el proyecto, de esta forma se contribuye a buscar nuevas alternativas en cuanto al uso de tecnología en la producción, formas de financiamiento, mejoras en la comercialización y una mayor rentabilidad, para contribuir a mejorar las relaciones sociales y desarrollo humano de los asociados y sus familias que le permitirán una mejor calidad de vida.

CONCLUSIONES

El desarrollo del trabajo de campo realizado en los hogares y unidades productivas del municipio de Jutiapa, analizado durante el trabajo de gabinete, permite sacar las conclusiones siguientes:

1. La falta de los factores como: agua, tenencia de la tierra, financiamiento, asesoría técnica y financiera, herramientas administrativas, comercialización adecuada, el poco apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ha provocado un decremento en la explotación de ganado bovino para la producción de leche y el ingreso por la venta de novillos.
2. La falta de organización de los productores de leche a través de una Asociación ha provocado que la producción se venda solo localmente y no puedan venderla a plantas procesadoras de leche. Las cuales exigen higienización de instalaciones, del ganado y del personal de ordeño para poder optar a mejores precios y obtener una mejor calidad de la leche.
3. En la Investigación de campo se concluyó que el proyecto de chile pimiento es factible y rentable, se crearán fuentes de empleo, se aumentarán los ingresos de los productores y se incrementará la producción de éste producto a nivel del Municipio y ayudará a la diversificación de la producción agrícola.
4. Se determinó que en el Municipio la actividad de crianza de ganado para la producción de leche para la venta lo realizan los estratos de fincas familiares y multifamiliares, ya que en las microfincas y subfamiliares la producción es poco relevante y la destinan principalmente al autoconsumo.

5. Se determinó que la forma de financiamiento que utilizan los productores de leche es el propio o interno, constituido por aportaciones de capital que obtienen de otras actividades, venta de leche, venta de subproductos (queso y crema), venta de terneros a otros productores fuera del Municipio y la reinversión de utilidades de ejercicios anteriores, para poder producir la leche y la venta la realizan exclusivamente dentro del Municipio. El financiamiento esta limitado debido a los siguientes factores; altas tasas de interés que cobran los bancos, falta de garantías ya que la propiedad de la tierra es de la comunidad Xinca y ésta solo extiende títulos de uso, pero la causa principal es el miedo a hipotecar los terrenos y bienes que poseen para la obtención de un crédito, porque es el único medio de subsistencia y no quieren perderlo por no poder pagar su crédito.

RECOMENDACIONES

Con base a las deficiencias y problemas detectados en las diferentes actividades del Municipio, se proponen las recomendaciones siguientes:

1. Que los productores se organicen para la obtención de préstamos, asesoría técnica, administrativa y financiera, para desarrollar la ganadería bovina de leche y comercializarla fuera del Municipio, vendiendo la leche a precios competitivos de mercado que permita elevar el nivel de vida de los mismos.
2. Que los productores se organicen para crear una recolectora de leche en el municipio de Jutiapa con equipo moderno y sistema de enfriamiento para poder conservarla en buenas condiciones, para poder ofrecer a plantas procesadoras de leche, las cuales están en busca de nuevos proveedores de calidad. Ésta recolectora exigirá a los productores de leche que tengan mejores instalaciones de ordeño y que higienicen las ubres de la vaca y el ordeñador se lave en forma adecuada las manos antes de ordeñar. Con esto se crearan fuentes de empleo y se beneficiaran los productores que venderán la totalidad de su leche, obteniendo ingresos seguros.
3. Con el objetivo de diversificar la producción del Municipio, es conveniente que el desarrollo del proyecto del cultivo de chile pimiento, se lleve a cabo con las mejoras técnicas de producción, la obtención de un adecuado financiamiento, mejorar la comercialización y obtener una mayor rentabilidad, para mejorar el nivel de vida de los habitantes de la comunidad.

4. Que los productores de microfincas y subfamiliares se asocien, para buscar ayuda a través de instituciones Gubernamentales como el MAGA, que les brinden asesoría técnica y financiera y con esto mejorarán la producción de leche y obtendrán mas productos secundarios como el queso y crema que puedan comercializar en el mercado local y obtener ingresos que le ayudarán a mantener a la familia en mejores condiciones.

5. Que los productores de las fincas familiares y multifamiliares, se asesoren con instituciones bancarias para poder obtener créditos que beneficien al sector pecuario y cumplir con los requisitos que exige el banco, con el objetivo de comprar vacas de raza especializadas en la producción de leche, para poder incrementar la producción de la misma y con esto obtener mejores beneficios.

BIBLIOGRAFÍA

1. ACUERDOS DE PAZ, suscritos entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, 1996.
2. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados); Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.
3. CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS –CONAP- Plan Estratégico para la región altiplano de CONAP. 1999.
4. Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida ENCOVI 2000.
5. G SAIN and J. MARTINEZ. Adoption and use of improved maize by small-scale farmers in southeast Guatemala. CIMMYT Economics paper 99-04. Mexico D.F.:CIMMYT.
6. HENRY D. FOTH, Fundamentos de la ciencia del suelo. Tercera impresión de la edición en español. CECOSA, México pp.238-239.
7. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. pp 466.
8. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Censo Agropecuario de 1979.

9. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario”. 2000–2005.
10. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. “Índice de Precios al consumidor”, Guatemala, C.A., Edición Junio del 2,001.
11. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Guatemala, 1994.
12. Kohler, Eric L. Diccionario Para Contadores. Editorial UTEHA, México, 1987.
13. MARCO ANTONIO CURLEY G. Y MARCO RUBIO URÍZAR M. Recursos naturales Renovables. Impresos Industriales. 25/5/78 Guatemala.
14. MELENDERAS SOTO, TRISTÀN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. “Aspectos General para elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental”. Facultad de Ciencias Económicas, febrero de 1992. 103 pp.
15. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN –MAGA-. Información sobre proyectos de riego del Departamento de Jutiapa. 2002.
16. STEPHEN ROBINS. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.
17. CD publicado por Sistema de Información Geográfica -SIG- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Unidad de Políticas e Información Estratégica –UPIE-, Programa de Emergencia por Desastres Naturales –PEDN-. Agosto 2001

18. Iliana del Rosario, Baños Zetina. Tesis “Evaluación Financiera (Producción Apícola)”. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, 2001. Pág. 39

19. Clarissa Anniebeth, Barrera López. Tesis “Evaluación Financiera (Producción de la Rosa de Jamaica). Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas. 1999. Pág. 25

Este Informe Individual denominado "FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES PECUARIAS (PRODUCCIÓN DE LECHE)", ha sido elaborado por ALFREDO ANIBAL CÁCERES VÉLIZ, y desarrolla aspectos específicos del tema general "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES - PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN", del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, que fuera elaborado por los siguientes practicantes:

CARRERA DE ECONOMÍA

Sydney Bogar Smith Cacheo

CARRERA DE AUDITORIA

Leonel Estuardo Hernández Girón
Alfredo Aníbal Cáceres Véliz
Rigoberto César Solís Barrios
Rolando Abel López
Marvin Rodil Velásquez Ortiz
Marco Antonio De Jesús Folgar Chapetón
Félix Yecuté Segura
Evelyn Lissette Vásquez Velásquez
Melvin Adolfo Salvador cornejo
Edgar Felipe González González

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

César Edwin Muco Xol
Carlos Enrique Alvarez Herrera
Julia Ebelin Judith Orellana Marroquín
Héctor Leonidas Revolorio Quevedo
Ángel René García Rosales
Sergio Estuardo Chang Klee
Edna Merary Conde Reyes

DOCENTE SUPERVISOR

Lic. Carlos Enrique Pineda González

JEFE SUPERVISOR

Lic. Carlos Humberto Hurtado Contreras



EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA